

# COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO

## ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA

### ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO LXIII LEGISLATURA

En la Ciudad de México, a 20 de Octubre de 2016, se citó a los integrantes de la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso de la Unión a su Décima Reunión Ordinaria en el Edificio “D” Segundo piso en la sala de juntas de esta comisión de Agricultura y Sistemas de Riego, de este Recinto Legislativo de San Lázaro y de conformidad con lo establecido en los artículos 39, numeral 2, fracción I, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, 146, numeral 1; y 160 del Reglamento de la Cámara de Diputados. Bajo el siguiente orden del día:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum,
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día,
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior,
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes dictámenes:
  - Dictamen con proyecto de decreto a la minuta que adiciona un artículo 47 K a la Ley Federal de Sanidad Vegetal.
  - Dictamen con proyecto de decreto a la iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Producción, Certificación y Comercio de Semillas.
  - Dictamen que desecha la iniciativa de reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley sobre Cámaras Agrícolas, que en lo sucesivo se denominarán Asociaciones Agrícolas.
5. Asuntos generales:
  - Declaración de la Comisión en sesión permanente.
  - Presentación del Programa de Inversión al Mezcal Productores de Durango.
  - Presentación del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, SIAP, alcances y servicios que otorga este sistema.

#### 6. Clausura.

Se consulta a las diputadas y a los diputados integrantes si es de aprobarse el orden del día. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Quienes estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Diputado presidente, aprobado por la mayoría.

## COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO

### ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA

◆◆◆PUNTO 1◆◆◆

Se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los C.C. Diputados:

<b>PRESIDENTE</b>	
DIP. GERMAN ESCOBAR MANJARREZ	<b>A</b>
<b>SECRETARIOS</b>	
DIP. IVETH BERNAL CASIQUE	<b>A</b>
DIP. JOSÉ HUGO CABRERA RUÍZ	<b>A</b>
DIP. JORGE ALEJANDRO CARVALLO DELFIN	<b>A</b>
DIP. JULIAN NAZAR MORALES	<b>NA</b>
DIP. MARIANA ARAMBULA MELENDEZ	<b>A</b>
DIP. EXALTACIÓN GONZALES CECENA	<b>A</b>
DIP. MIGUEL ALVA Y ALVA	<b>A</b>
DIP. FELIPE REYES ALVAREZ	<b>A</b>
DIP. OMAR NOÉ BERNARDINO VARGAS	<b>A</b>
DIP. GUSTAVO ADOLFO CARDENAS GUTIERREZ	<b>NA</b>
<b>INTEGRANTES</b>	
DIP. FELIPE CERVERA HERNÁNDEZ	<b>A</b>
DIP. ELOISA CHAVARRIAS BARAJAS	<b>NA</b>
DIP. LUIS FERNANDO MESTA SOULE	<b>A</b>
DIP. FRANCISCO ESCOBEDO VILLEGAS	<b>A</b>
DIP. OSCAR GARCÍA BARRÓN	<b>NA</b>
DIP. ÁNGEL GARCÍA YAÑEZ	<b>A</b>
DIP. LEONARDO RAFAEL GUIRAO AGUILAR	<b>A</b>
DIP. ALEX GONZÁLES LE BÁRON	<b>A</b>
DIP. EDGARDO MELHEM SALINAS	<b>A</b>
DIP. MOCTEZUMA PEREDA FERNANDO QUETZALCÓATL	<b>A</b>
DIP. EVELIO PLATA INZUNZA	<b>A</b>
DIP. BLANDINA RAMOS RAMÍREZ	<b>A</b>
DIP. FRANCISCO JAVIER SANTILLÁN OCEGUERA	<b>A</b>
DIP. RAFAEL VALENZUELA ARMAS	<b>A</b>
DIP. NATALIA KARINA BARÓN ORTIZ	<b>A</b>
DIP. J. GUADALUPE HERNÁNDEZ ALCALA	<b>NA</b>
DIP. GERARDO FEDERICO SALAS DÍAZ	<b>NA</b>

**A:** Asistencia

**N.A:** No Asistió

**J:** Justificación

## COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO

### ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA

**El presidente diputado Germán Escobar Manjarrez:** Buenos días. Doy la más cordial bienvenida a nuestra décima reunión ordinaria. Pido a la Secretaría que dé a conocer el registro de asistencia para esta reunión.

**La secretaria Diputada Bernal Casique Iveth:** Buenos días. Diputadas, diputados, presidente, se han registrado 16 diputados integrantes de la Comisión de Agricultura y Sistema de Riego. Contamos con quórum para llevar esta reunión.

**El presidente diputado Germán Escobar Manjarrez:** Declarado el quórum suficiente damos inicio a esta reunión. Y pido a la Secretaría que dé lectura y someta a votación el orden del día.

**La secretaria Diputada Bernal Casique Iveth:** Se consulta a las diputadas y a los diputados integrantes si es de aprobarse el orden del día. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Quienes estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Diputado presidente, aprobado por la mayoría.

**El presidente diputado Germán Escobar Manjarrez:** Respecto al punto tres le pido a la Secretaría que lea los acuerdos del acta de nuestra novena reunión ordinaria y lo someta a votación.

**La secretaria Diputada Bernal Casique Iveth:** Acuerdos de la novena reunión ordinaria

Primero. Se aprobó el acta de la octava reunión ordinaria.

Segundo. Se aprobó el segundo informe semestral de actividades.

Tercero. Se aprobó el calendario de giras de trabajo a los estados de Guadalajara, Veracruz, Oaxaca, Baja California, Querétaro, Guerrero, Michoacán, estado de México, Chicago y Colombia.

Cuarto. Se acordó crear la Subcomisión sobre la nueva Ley General de Aguas.

Quinto. Se acordó revisar los recursos asignados, particularmente a la Sagarpa con la finalidad de buscar consensos entre los grupos parlamentarios para resarcir la asignación presupuestaria a la Secretaría.

Se consulta a las diputadas y a los diputados integrantes si es de aprobarse el acta de la novena reunión ordinaria. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Quienes estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Diputado presidente, aprobado por mayoría.

**El presidente diputado Germán Escobar Manjarrez:** Punto cuatro. Para el desahogo del punto cuatro tienen en sus carpetas los dictámenes de los diferentes asuntos legislativos turnados a esta comisión. En días anteriores se les hizo llegar de manera electrónica los proyectos de dictamen a cada diputado integrante y

## COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO

### ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA

también el día 23 de agosto se integraron los asuntos legislativos para que cada diputado nos hiciera llegar sus comentarios y observaciones.

Con base en lo anterior solicito a la Secretaría que dé lectura y someta a discusión y, en su caso, votación los resolutivos del primer dictamen.

**La secretaria Diputada Bernal Casique Iveth** : Dictamen con proyecto de decreto a la minuta que adiciona un artículo 47 K a la Ley Federal de Sanidad Vegetal.

Acuerdo

Artículo único. Se adiciona un artículo 47 K a la Ley Federal de Sanidad Vegetal para quedar como sigue:

Artículo 47 K. La secretaria y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales promoverán dentro de sus respectivos ámbitos de competencia y de conformidad con las disposiciones aplicables la reducción de riesgos de contaminación durante la producción primaria de vegetales, mediante la recolección de envases vacíos que contuvieran plaguicidas, con la finalidad de fortalecer las BPAS, proteger los recursos naturales, prevenir riesgo de daño en la salud animal, humana y al medio ambiente.

Transitorios

Único. El presente decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Si algún diputado desea hacer uso de la voz.

**El presidente diputado Germán Escobar Manjarrez:** Antes de que algún diputado o alguna diputada quiera hacer uso de la voz le vamos a pedir aquí al área técnica, aquí a Paco, para que nos dé una explicación de cómo se viene construyendo el dictamen de esta iniciativa. Adelante, por favor.

**Lic. Francisco Rafael Torés:** Muchas gracias, Diputado. Como ustedes saben, esta es una minuta que viene del Senado de la República. En el Senado de la República está la redacción del artículo 47 K y los senadores hicieron o pusieron en el dictamen dos transitorios, el segundo transitorio generaba algunas erogaciones que generaban impacto presupuestal.

De conformidad con la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, nosotros en la valoración técnica quitamos esa disposición, por lo tanto el dictamen tendría que regresarse al Senado. Hablando por la petición de los diputados de la



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA

Junta Directiva, que vieron que había que generar el recurso a esta iniciativa, se consultó con la Secretaría de Hacienda y de alguna forma traen resuelto el problema, digamos, de impacto presupuestal.

Lo que sugiero a ustedes, señores diputados, es aprobar la minuta en sus términos, como viene del Senado, y dejar los dos artículos transitorios. Esto es, lo que leyó ahorita la diputada secretaria más un segundo artículo transitorio, que quedaría: las erogaciones que se generen con motivo de la entrada en vigor del presente decreto se cubrirán con pago al presupuesto autorizado a las dependencias involucradas para el ejercicio fiscal que corresponda.

Esto, vuelvo a repartirles, ya lo tiene contemplado la Secretaría de Hacienda y ellos mismos nos están pidiendo que ya quede la minuta en sus términos, lo cual a nosotros pues nos favorece aún más, y ya se iría a Ejecutivo para su publicación.

Entonces, lo que estoy pidiendo es hacer la reconsideración para que no se devuelva al Senado, sino que se apruebe la minuta en sus términos, agregando este segundo transitorio, también a petición de los mismos diputados y ya con autorización de la Secretaría de Hacienda o con pláticas de la Secretaría de Hacienda.

**El presidente diputado Germán Escobar Manjarrez:** Le agrego que –este proyecto de dictamen– también ya estuvimos nosotros el día martes, la Junta Directiva, donde estuvieron todos los secretarios, y ahí, bueno, pues se aprobó también por unanimidad esto que está planteando aquí el área técnica. No sé si algún diputado quiera hacer algún comentario sobre este dictamen que ya...

**Diputado Bernardino Vargas Omar Noé :** No, pues nada más, presidente, –gracias– qué bueno que se tomó en cuenta las consideraciones que se propusieron en la Junta Directiva, porque –vuelvo a repetir– nosotros como legisladores no podemos transitar en una legislación que no vaya acompañada de recursos, puesto que si es así pues quedaría como un catálogo de buenas intenciones.

Entonces, creo fundamental que se integre este segundo artículo de los transitorios para que le den mayor certeza al espíritu de esta reforma que envía el Senado. Si no, se quedaría úes en un catálogo de buenas intenciones. Entonces, celebro que se pudo dar.

**La secretaria Diputada Bernal Casique Iveth:** Pregunte si hay alguien más que quiera la palabra, secretaria. Gracias.

¿Alguien más que quiera verter algún comentario? Ninguno. Por instrucciones de la Presidencia, se consulta a las diputadas y a los diputados integrantes si es de aprobarse en lo general y en lo particular el decreto con proyecto a la minuta que

## COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO

### ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA

adiciona un artículo 47 K a la Ley Federal de Sanidad Vegetal en los términos que establece el proyecto de esta comisión. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Quienes estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Diputado presidente, aprobado por la mayoría.

**El presidente diputado Germán Escobar Manjarrez:** Solicito a la Secretaría que dé lectura y someta a discusión y a votación los resolutiveos del segundo dictamen.

**La secretaria Diputada Bernal Casique Iveth:** Segundo dictamen. Dictamen con proyecto de decreto a la iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Producción, Certificación y Comercio de Semillas.

Acuerdo. Artículo único.

Se reforma la fracción onceava del artículo 4o, artículo 11 y el cuarto párrafo del artículo 18 de la Ley Federal de Producción, Certificación y Comercio de Semillas para quedar como si...

Artículo 4o. La secretaría tendrá las siguientes atribuciones:

1 a 10...

11. Promover y apoyar la conformación y consolidación de organizaciones, asociaciones y empresas nacionales, productoras y distribuidoras de semilla.

Artículo 11. La secretaría constituirá el fondo de apoyo de apoyos e incentivos al Sistema Nacional de Semillas como el instrumento financiero para promover programas, acciones y proyectos de conservación, Investigación, producción, certificación, comercialización, fomento, abasto y uso de semillas, formación de recursos humanos y redes de conocimiento para la creación de empresas semillera nacionales.

Así como el desarrollo de los sistemas de información de calidad que permitan tener un mejor conocimiento de los mercados nacional e internacional, de los instrumentos legislativos y de los planes, programas y políticas que inciden en el mejoramiento de la infraestructura y en la competitividad y rentabilidad del sector.

En los programas para el desarrollo de la investigación, capacitación, extensión y vinculación en materia de semillas se incluirá entre otros aspectos la formación de recursos humanos y redes de conocimiento para la generación de empresas semilleras nacionales con apoyo de instituciones de enseñanza superior y tecnológica y centros de investigación. La creación y fortalecimiento de la capacidad nacional en materia de semillas, la generación de nuevas y mejores variedades, vegetales acordes a la demanda del mercado y los requerimientos agronómicos. El aprovechamiento de variedades de uso común sobresalientes. Así como el

## COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO

### ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA

desarrollo de métodos de análisis conservación, calificación y tecnología de semillas.

Transitorio. Único. El presente decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación. Si algún diputado desea hacer uso de la voz.

**Lic. Francisco Rafael Torrez :**Bueno, este dictamen diputados también la Junta Directiva tuvo a bien aprobarlo el pasado martes y nada más había solicitado su anuencia porque en el artículo 18 había algunas cuestiones para no ser limitativa la investigación a nada más universidades agropecuarias, sino que quedara como instituciones de enseñanza superior, porque varias universidades de varios estados hacen investigación de campo, entonces ahí se hizo un ajuste a la redacción para quedar como instituciones de enseñanza superior y tecnológicos.

Respecto al artículo 11 nada más está viendo la modificación para hacer algún ajuste para checar con la Secretaría de Hacienda que no haya impacto presupuestal al respecto. De ahí en fuera quedaría en los términos como lo están planteando y se quedaría como lo aprobaron el pasado martes.

**El presidente diputado Germán Escobar Manjarrez:** Si hay algún diputado que quisiera hacer un comentario adicional. ¿Cuál ha sido la experiencia, hasta ahora, sobre esta... personas que se inscriben a esta actualización? ¿Qué antecedente tenemos?

**El presidente diputado Germán Escobar Manjarrez:** Bueno, aquí nosotros teníamos antes a una institución que se llamaba Programa Nacional de Semillas, esta institución realmente dejó de operar en los últimos años y sabemos que ahorita en el mercado de la semilla pues casi están operando muchas empresas trasnacionales. Entonces aquí se está solicitando esta iniciativa que se fomente que empresas nacionales se metan al negocio o a la producción de semillas para generar un equilibrio.

Un ejemplo lo tenemos nosotros en Sinaloa, que el 99 por ciento son de una sola empresa en algunos estados como Jalisco, que ya se ha estado equilibrando, tenemos un 40 por ciento que ya es una empresa mexicana y 60 por ciento son empresas trasnacionales y el espíritu de esta es finalmente que más empresas mexicanas se interesen en la producción de semillas.

Con el banco de información, bueno, de programas que tenemos en el IPAB, que hay muchos híbridos y la idea de fortalecer esta iniciativa.

**El presidente diputado Germán Escobar Manjarrez:** En el caso de Jalisco tenemos ahí muchas empresas nacionales que ya están compitiendo. Esto se dio



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA

con el tratado de libre comercio, con los híbridos que tienen que comerse con los híbridos, que trae más alta producción y que bueno ya se están algunas empresas nacionales está entrando ya al mercado y creo que se está haciendo más competitiva y sobre todo orientado a que los precios no estén tan caros.

**Ingeniero Jesús Vega Acuña:** Gracias, muy amable, con el permiso del señor presidente. En relación a la cuestión de la investigación de semillas, existe ya toda la fundación producida en el país. Tienen a su cargo ahorita toda la investigación cualquiera que sea, inclusive semillas y tiene lógicamente toda la información con el INIFAP y aparte hay un programa de innovación tecnológica entre los programas de la secretaría, a los cuales se pueda acceder apoyo de ese tipo.

Realmente lo que sí se necesita es una formal ya investigación de semilla para evitar tanta empresa tras nacional que tenga aquí el mercado de las semillas, casi está completo. Pero sí hay, sí hay, toda la fundación produce del país tiene recursos y pueden tener acceso a la experimentación de semillas.

**El diputado Omar Noé Bernardino Vargas:** aunado a los comentarios creo que el espíritu de esta iniciativa es ir acabando poco a poco con el monopolio de estas empresas. Sabemos que en nuestro país el 94 por ciento donde se concentra la semilla son empresas privadas y solamente el 6 por ciento son públicas.

Es importante lo que comentaba el diputado este fondo se tendría que revisar, pero como estaba el artículo 11, lo dejaba a libre interpretación, entonces aquí ya le da una claridad específica para que precisamente aquellas o aquellos que tengan el interés de integrar o de crear una empresa ya lo hagan con esta fortaleza normativa.

Pero sí estoy completamente de acuerdo con el compañero diputado que tendríamos que revisar cuánto le llega al fondo y cómo se ha distribuido, porque creo de ahí iniciaría todo. Pero sí es importante precisar que el espíritu de esta iniciativa, el espíritu de legislador en esta iniciativa es ir acabando poco a poco con los monopolios y fomentando más la participación de empresas nacionales en la concentración de semillas.

**El Diputado Moctezuma Pereda Fernando Quetzalcóatl :** A mí me encantaría que antes que pudiéramos votarla, nos dieran realmente la información de cómo ha sido el manejo del fondo, a quiénes se les ha destinado. Porque estamos siempre aportando recursos entiendo que hay que fomentar que inclusive compitamos entiendo que hay que hay que fomentar que inclusive compitamos contra las empresas trasnacionales y tengamos algo, pero tal parece que esto obedece a simplemente ayudar a los mismos, y aquí la idea es ampliar el panorama y sí me gustaría que nos dieran una información más completa, cuál ha sido el manejo de los fondos, cuando menos en el año pasado, que es el año de nuestra competencia, a qué se destinó, cuál es el manejo y quiénes rinden cuentas sobre los mismos, si



## COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA

va a fondo perdido. Yo creo que debemos de tener mayores elementos. Hoy en la actualidad si no empezamos a cuidar esto, al rato nos arrepentimos de una sorpresa por ahí. No pienso mal, simplemente actuó con responsabilidad mis comentarios.

**El presidente diputado Germán Escobar Manjarrez:** Sí, estimado diputado, aquí la verdad es el área de Sagarpa donde se meten proyectos a través de Fundación, o sea, estrictamente no es un fondo que diga que está destinado para eso, aquí realmente es a fundaciones que les interese entrar a la producción de semilla, meten proyectos y ya se los autorizan, y se generan con productores cooperantes, ya los productores cooperantes participan con Fundación y ya se pone al servicio de los productores. Pero sí un fondo como el que se tenía del Programa Nacional de Semillas, realmente desapareció, pues no tiene recursos. Esto más que nada está orientado a que se regrese a esos tiempos donde teníamos esos fondos, que no los tenemos. Pero en el ánimo de que quede más claro, le vamos a solicitar nosotros para tenerles la información, diputado Fernando, a la secretaría, y que de manera precisa nos informen aquí a esta comisión, qué tantos recursos se han apoyado en este ejercicio 2016 para tenerlo con más claridad, si lo dejamos como un acuerdo.

**La secretaria Diputada Bernal Casique Iveth:** Por instrucciones de la presidencia se consulta a las diputadas y diputados integrantes si es de aprobarse en lo general y en lo particular en los términos que la comisión plantea, el dictamen con proyecto de decreto a la iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Producción, Certificación y Comercio de Semillas. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo (votación). Quienes estén por la negativa, sírvanse manifestarlo (votación). Diputado presidente, aprobada por mayoría y uno en contra.

**El presidente diputado Germán Escobar Manjarrez:** Solicito a la secretaría de lectura y someta a votación y en su caso aprobación el tercer dictamen.

**La secretaria Diputada Bernal Casique Iveth** Dictamen en sentido negativo a la iniciativa que reforma, adiciona diversos artículos de la Ley sobre Cámaras Agrícolas, que en lo sucesivo se denominarán “asociaciones agrícolas en materia de asociaciones agrícolas”.

Acuerdo Primero. Se desecha la iniciativa con proyecto de decreto de la Ley sobre Cámaras Agrícolas, que en lo sucesivo se denominarán “Asociaciones Agrícolas en Materia de Asociaciones Agrícolas”, presentada por el diputado Juan Antonio Ixtlahuac Orihuela, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional el 29 de abril del 2016.

Segundo. Archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido.

Si algún diputado desea hacer uso de la voz.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO

### ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA

**El Diputado Bernardino Vargas Omar Noé:** Bueno, en ese sentido no sé si ya se hayan comunicado con el secretario técnico, el diputado promovente, referente a este proyecto de dictamen. Si mal no recuerdo habíamos, en las primeras sesiones de esta comisión, habíamos propuesto que cuando se discutieran las reformas de las compañeras o los compañeros diputados, podríamos invitarlos para que ellos también nos dieran un punto de vista, porque a veces se discuten aquí temas y uno no sabe porque no son parte de la comisión, y ellos no traen el cronograma de la agenda de esta comisión, y por eso nosotros habíamos propuesto y se había aprobado que se invitara o por lo menos se les avisara que se van a discutir estos temas con la finalidad también de que todos tuvieran el derecho consagrado en el reglamento, de estar participando en comisiones, independientemente pertenezcan o no. Entonces sí quisiera hacer este comentario para ver si ya se habían comunicado con él o él se había comunicado con ustedes a este tema.

**El presidente diputado Germán Escobar Manjarrez:** No hay ningún comentario, bueno, este dictamen también ya fue discutido en la junta directiva y ya fue consensuado también y la idea de ponerlo a consideración el día de hoy a ustedes, pido a la secretaría someta a votación este dictamen con proyecto de decreto discutido.

**La Secretaria Diputada Bernal Casique Iveth** Por instrucciones de la presidencia se consulta a las diputadas y diputados integrantes, si es de aprobarse el dictamen en sentido negativo a la iniciativa que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley sobre Cámaras Agrícolas, que en lo sucesivo se denominará "Asociaciones Agrícolas en Materia de Asociaciones agrícolas". Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo (votación). Quienes estén por la negativa, sírvanse manifestarlo (votación). Quienes estén por abstención, favor de manifestarlo (votación). Diputado presidente, aprobado por la mayoría, y una abstención.

**El presidente diputado Germán Escobar Manjarrez:** Bueno, pues aquí el punto V, para el desahogo del punto V la secretaría hará un análisis sobre el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2017 que nos fue turnado por la Comisión de Presupuesto a esta comisión y bueno, la idea es que aquí ustedes conozcan a detalle todas las áreas, el recorte que se tiene en todos los conceptos que tenemos en el ejercicio del Presupuesto 2016, y cómo viene en el 2017, hacer un análisis en comparativo, y bueno, aquí para que ustedes lo tengan a detalle y lo conozcan y podamos nosotros desde esta comisión para el día 4 que tenemos nosotros como fecha para emitir una opinión y pues para el día cuatro, que tenemos nosotros con fecha para emitir una opinión y declararnos aquí en sesión permanente. Hemos estado recibiendo a muchas organizaciones, han estado viniendo muchos grupos, organismos, en defensa de las áreas que se tienen recortes. Le pido a la secretaría técnica, nos de la presentación.  
Adelante.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA

**El Secretario Técnico Ing. Jesús Vega Acuña:** Muchas gracias, señor presidente. Bien, a continuación veremos, más que nada, un análisis del Proyecto de Presupuesto para el 2017, comparado con el 2016. En la primera lámina, encontramos el soporte legal que tiene la Comisión de Presupuesto para solicitar a las diferentes comisiones que tienen que ver con el presupuesto, su opinión. En este caso, nos lo presentaron aquí ya en su debido tiempo y hemos hecho esta siguiente presentación. El mismo acuerdo señala en el punto tercero, que se presentará a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública a más tardar el viernes 4 de noviembre la opinión de la comisión. En este caso, relacionada con la Secretaría de Agricultura.

A continuación y ahí en sus cuadernos tienen ya el proyecto presupuestal que se presentó, con un análisis respectivo del presupuesto 2016. En amarillo están lo que son las, lo que es la parte de reducción, y en la última parte algunos proyectos que traen una ampliación al presupuesto. Para un mejor análisis, ustedes también tienen en sus cuadernos –la siguiente, por favor–. Si ustedes notan aquí en la pantalla, el presupuesto del año pasado que se autorizó aquí en la Cámara, la Secretaría de Agricultura, fue de 84 mil 827 millones. El presupuesto del Proyecto de Presupuesto para el 2017 son 62 mil 260. Lo que hay una diferencia de 22 mil millones 566.

¿Cuáles son las diferencias principales? Ustedes pueden en el programa de comercialización y desarrollo del mercados, la diferencia en reducción es de 4 mil 200 millones, ya que se tenía en el 2016 12 mil 071, y únicamente para el año que entra esta en 7 mil 871. El programa de apoyos a pequeños productores tenía 16, hoy viene con 10 mil, hay una reducción general de 4 mil 285 millones. El programa de fomento a la agricultura el 16 tuvimos 22 mil 259, el Proyecto de Presupuesto hoy señala 15 mil 248, hay una reducción general de 7 mil 10 millones de pesos.

El programa de concurrencias, que como es conocido ya, el año pasado tuvo 3 mil 271, en el proyecto no aparece ningún presupuesto para este programa, por consiguiente, hay una reducción general de 3 mil 271. En Sanidad, es un programa muy importante, pero aquí se mantiene la cifra entre el 2016 y el 2017. El programa de fomento ganadero, tuvimos el año pasado 4 mil 886, hoy solamente hay 2 mil 208. Total, de que estos programas, estos cuatro programas tienen una reducción total de 21 mil de los 22 mil millones de pesos que se reducen.

Bien, ahora, si nos vamos programa por programa, el programa de comercialización y desarrollo de mercados, en el componente de incentivos a la comercialización, había 11 mil 800, lo autorizado el año pasado, y hoy solamente vienen 7 mil 600, y tiene una reducción de 4 mil 105 millones de pesos. Aquí tenemos el programa a los pequeños productores, aquí como ustedes pueden notar, hay una reducción muy importante de 4 mil 285 millones, de los cuales lo más característicos son el extensionismo, que le bajan 500 millones, el... viene también reducido con 900 millones de pesos, a autorización del año pasado fue mil 654, hoy solo tenemos 700 millones. Y así cada uno de los programas se ve que están reducidos, pero lo más



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA

importante es... solo que es el... el Procafé, Aquí hay un cambio, el Promete cambia a lo que es el campo en nuestra manos, con una reducción nada más de 143 millones de pesos. En sus cuadernillos tiene toda esta información.

El siguiente. El programa de fomento a la agricultura, aquí cambian los cuatro programas, ya tenemos ahorita, le vamos a hacer llegar a cada uno de ustedes, lo que implica estos nuevos programas. Desaparecen todos los programas del año pasado: tecnificación del riego; producción; innovación agroalimentaria; producción integral. Esos cuatro proyectos desaparecen, inclusive Proagro se conjunta y se forman unos nuevos: mejoramientos productivo de suelo y agua; estrategias integrales de política pública agrícola; investigación e innovación y desarrollo tecnológico; capitalización productiva agrícola. Y el Proagro, que antes tenía dos componentes, Proagro insumos; Proagro cultivos básicos, únicamente se forma en un solo programa Proagro productivo. Y juntando los dos, hay una reducción de 3 mil 900 millones de pesos.

Ya tenemos ahorita los componentes, inclusive los apoyos de estos nuevos programas, para que ustedes puedan entender muy claramente que componentes se conjuntan en cada programa, porque hay una, hemos tenido aquí reuniones, que porque desapareció mecanización del campo, porque sistemas de riego también, pero están incluidos en los otros programas y en los otros componentes.

En el programa de concurrencia a las entidades, bueno, aquí desaparecieron los tres componentes, concurrencia en materia agrícola, concurrencia en materia pecuaria y pesquera, y aquí ahorita actuamente este programa está en ceros.

Lo que se refiere a programa de sanidad, inocuidad, como les comente, cambiaron los programas, antes se tenían tres componentes y desaparece el componente de sustentabilidad pecuaria, que tenía 400 millones, y de esta manera se complementan los programas generales que nos presentaron en el PPF.

Aquí, como última parte, se presenta el análisis de lo que es Programa del Gasto Administrativo, en general el gasto administrativo el año pasado fueron 10 mil 200 millones, hoy son 10 mil 056, no tiene una reducción más que de 144 millones, y ahí se encuentran en qué partes del funcionamiento de la secretaría están precisamente. SENASICA, le rebajan 264 millones, que es la principal reducción que tiene este programa administrativo.

**El Diputado Bernardino Vargas Omar Noé:** Yo quisiera saber ahí, que nos dijera en cuánto se reduce el gasto administrativo, porque en porcentajes y ya en valores totales, puesto que creo que se está haciendo un gran esfuerzo, también se adapta. Sería importante revisar con puntualidad los rubros, y que nos lo dieran a saber.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA

**El Secretario técnico Ing. Jesús Vega Acuña:** Vamos a hacer un análisis más puntual de lo que dice el proyecto en estas áreas, para que ustedes consideren el aspecto administrativo también, y se los hacemos llegar, al cabo yo creo que ahorita vamos a estar en sesión permanente y vamos a tener reuniones consecutivas. Es cuanto, señor presidente.

**La Diputada Mariana Arámbula Meléndez:** Gracias, presidente. Compañeros, buenos días a todos. Nomás comentarles que en el tema de lo que tiene que ver con el Programa Especial Concurrente, ya estamos avanzando, ya tuvimos pláticas el día de ayer con el señor Octavio de AMSDA, estamos trabajando los elementos que se necesitan.

Esperamos terminar, a más tardar martes, miércoles de la próxima semana, para poder convocar a la misma comisión, y decirles que independientemente de los que no formen parte de la comisión están invitados. Está abierta, me interesa escuchar la opinión de todos, y creo que eso necesitamos, conjuntar esfuerzos herramientas, y el por qué sí. Y los elementos suficientes del programa, de las bondades que tiene, y de cómo podemos hacer que opere de manera adecuada, y lanzar una propuesta de parte de la comisión, para que podamos reincorporarlo. Es cuánto. Gracias.

**El Diputado Moctezuma Pereda Fernando Quetzalcóatl:** Pues con el mismo tema. El Programa de Concurrencia sí va a tener un impacto severo si lo mantenemos en esta condición, y yo creo que puede genera hasta movilizaciones sociales delicadas en el país.

A todos nos pega, bajo ninguna condición aceptaríamos que quedáramos en ceros. Yo creo que se tiene que hacer un análisis muy cuidadoso de toda la propuesta que se está generando para alcanzar el mismo monto, yo no estaría especulando en bajarlo un poco, eh; yo creo que tiene un impacto brutal y sería uno de los programas que más defenderíamos en esta comisión, independientemente de lo que alcancemos en la recuperación del Presupuesto.

Entiendo que la propuesta que nos están haciendo es en el ánimo de ahí va, para ver qué pueden hacer, y por supuesto que nosotros estaremos acompañando a nuestra compañera diputada en estas mesas, si nos lo permite. Pero yo sí pediría un punto de solidaridad, sobre este tema, porque de verdad, quienes hemos estado cercanos ahorita con la gente de nuestros estados, los propios secretarios de agricultura están –y lo digo con calma– con los pelos de punta, los que tienen.

Entonces, sería muy sano que estuviéramos muy, muy, muy involucrados en este tema, independientemente del análisis general, pero esto es el que en lo particular nos urge con verdadera atención. Lo diría con el cuidado, pero defenderemos cuando menos, la misma cantidad.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA

**La Secretaria Diputada Bernal Casique Iveth:** Aparte perdón. Dentro del análisis que estuvimos checando ayer, es el único programa –si no me equivoco– que sí llega a los 32 estados, y entonces, son los mismos que están afectados, y son los mismos a los que tendríamos que regresar, y cada uno tendremos que ponernos enfrente de ellos y dar la respuesta a lo que estamos peleando por nuestros estados.

**El diputado Omar Noé Bernardino Vargas:** Sí. Yo tengo aquí una duda. Es referente al Programa de Pequeños Productores, se nos había comentado que iba a haber un incremento de más de 2 mil millones, y aquí dice que hay una reducción, no sé si se refieran al Presupuesto de Egresos 2016, antes del ajuste de Hacienda, o en base a eso se hace el incremento. Pero sí me gustaría aclararlo, porque se nos dijo en la comparecencia que iba a haber un incremento, y para que no se tergiverse este asunto de los recursos a este programa tan importante, que es el apoyo a pequeños productores,

**El diputado Gerardo Federico Salas Díaz:** Qué tal, muy buenos días tengan todas y todos ustedes. Yo lo que creo que es muy importante en el tema del presupuesto es saber exactamente qué es lo que está cuidando el Presupuesto o hacia dónde va, ¿por qué? Porque cuando vemos qué es lo mejor que le puede pasar a nuestros agricultores, que tengamos un buen mercado, y que nuestros productos lleguen a esos mercados que pagan o valoran nuestro producto, y que mejoremos las condiciones. Pero si le estamos bajando tanto presupuesto al tema comercial, creo que nos estamos limitando muy fuerte en aprovechar oportunidades.

Y por otro lado, y coincido con el diputado Omar, nos habían vendido que el apoyo va a pequeños productores. Creo que el mejor apoyo a los pequeños productores es integrarlos a una cadena de valor, entonces, si estamos descuidando el tema comercial, cómo los integramos. Y mucho menos, si en lugar de subir, les estamos bajando un dineral, entonces, yo creo que ése es un tema muy, muy importante.

Y la otra, el Programa de Concurrencia está basado en Sistemas-Producto, y eso es en cada uno de los estados, entonces al momento en que ya quitamos la perspectiva de Sistemas-Producto creo que cambia muchísimo la visión. Entonces, con todo respeto, para el que haya hecho esta propuesta, no se ve claro cuál es el sentido de la propuesta que tenemos en este Presupuesto, o sea, a dónde vamos, ¿vamos a proteger a pequeños productores?

No, no es cierto, vamos a buscar el tema comercial, no, no es cierto; vamos a ver el tema de infraestructura, pues no es cierto porque también le quitas. Vamos a buscar rentabilidad por metro cúbico de agua, en la utilización del agua no es cierto, porque también le quitas a sistemas de riego.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA

Entonces, ¿cuál es el sentido de este Presupuesto? Creo que desde ahí tenemos que fijar una postura muy clara en la Comisión de Agricultura, de a dónde queremos llegar, o sea, cuál es la parte. Entendemos que va a haber una reducción, pero por supuesto no podemos sacrificar las áreas que son coyunturales, para que verdaderamente se aproveche cada uno de los pocos pesos que habrá el año que entra.

Y definitivamente, en concurrencia, yo no estoy de acuerdo ni siquiera en que sea igual; Concurrencia tiene que subir, o hasta tiene que duplicarse, porque también mandan una señal de un centralismo, cuando ya la Sagarpa no tiene la capacidad de ejercer esos recursos, o si tiene la mayor planta productiva en los estados está jubilada, es más tema administrativo que gente de campo.

Entonces, ocupamos darle juego a los estados, pero sobre todo a darle la importancia que tiene cada uno de los sistemas-Producto, y ahora que tienes reunión permanente, que entiendo que son a los que están recibiendo, tienen que verse identificados en un presupuesto.

Yo creo que sí hay que definir primero a dónde queremos ir, porque para ir a ningún lado, cualquier camino es bueno, y creo que esto queda muy claro, que este Presupuesto no lleva a ningún lado.

**El Diputado Edgardo Melhem Salinas:** Gracias, yo coincido con mi compañero que acaba de hacer uso de la palabra coincido con mi compañero que acaba de hacer uso de la palabra, creo que tenemos que distinguir muy bien en los dos tipos de agricultura que tenemos, la comercial y la de autoconsumo.

El 80 por ciento de los granos del país lo producen el 30 por ciento de los agricultores o de un sector agropecuario que estaba en aproximadamente en siete estados del país. Y dentro del presupuesto, yo creo que es el más golpeado que viene, porque estamos quitándole, bajando a Proagro, que mucha gente lo ve como un apoyo social y realmente es un incentivo a la producción, muy por debajo de los incentivos que hay Estados Unidos y en Canadá, que fue para lo que fue creado con el Tratado de Libre Comercio, y también el ordenamiento de los mercados, donde estamos quitándole a todo lo que es comercialización y ordenamiento de mercados.

Yo creo que si nos vamos con el argumento que gran parte de presupuesto se va a ese sector. Se va a ese sector porque es el sector que más produce en el país, yo creo que sí tenemos que analizarlo muy bien, presidente. En lo particular, bueno, ayer te agradezco que hayamos recibido a productores de los siete estados que es básicamente Tamaulipas, Sinaloa, Sonora, Chihuahua, Guanajuato, Baja Norte, que son estados con una gran capacidad productiva. Si los dejamos solos, apostándole a los pequeños productores que yo coincido, no hay que dejarlo solos,

## COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA

pero tampoco podemos quitarles a los grandes productores o a la gran planta productiva de este país, porque nos meteríamos en una bronca no nada más de un tema agropecuario, sino un tema de desabasto de granos, de aumentar las importaciones de granos, que si ahorita no tenemos todavía la capacidad de producir lo que estamos consumiendo, pues quitándole estos incentivos vamos a depender cada vez más de lo que son la importación de granos, y esto nos va a pegar también en el tema de los mercados en los tema financieros.

Ojo, creo que tenemos que hacer un frente rápido, porque ahorita con la aprobación que vamos a hacer de la Ley de Ingresos, sí va a haber una bolsa adicional, no como quisiéramos, pero yo creo que hay tres temas fundamentales que tenemos que priorizar, el campo, educación y salud.

Pero si no presionamos como comisión, y olvidándonos, yo creo que de temas partidistas. Yo creo que ése es un tema de gobernabilidad. Yo así lo veo. No podemos, y con todo respeto, yo creo que también aquí es un exhorto a la Sagarpa, porque en la comparecencia sí vimos a un secretario muy casado con el tema social, y qué bueno, pero también tenemos que romper ese esquema de que el que tiene más de 20 hectáreas es un agricultor rico, pues en la frontera y en los estados realmente productivos, de agricultura comercial, y en temporal, no es un gran negocio tener 30 o 40 o 50 hectáreas de temporal.

Sí es un tema que nos va a meter mucho ruido, que tenemos que analizarlo con la seriedad que requiere. Sí pediría la consideración de la comisión, y pues bueno, yo creo que no decretarnos en comisión permanente, sino permanente y urgente de tomar decisiones.

**El diputado José Hugo Cabrera Ruiz:** Gracias diputada secretaria. Diputado presidente, buenos días de nueva cuenta a todos, compañeros y compañeras. Sumado a las expresiones de mi compañero, el diputado Melhem considero que efectivamente, no solamente es un tema de acomodar número de acuerdo a partidas, a programas, sino verdaderamente de apoyar de manera contundente el campo, y me iría un poco más allá, y lo comparto, porque finalmente quienes estamos en esta comisión, el trabajo de nosotros no va para nada desligado de las política de desarrollo rural de este país.

Ayer tuvimos la visita en la Comisión de Reforma Agraria, tanto el director del Registro Agrario Nacional como de personajes de alta investidura de los tribunales agrarios, en donde también nos exponen cuál es el panorama.

Finalmente, aquí estamos nosotros empeñados en el tema de la productividad en el campo, pero si no lo ligamos al tema de justicia y certeza jurídica para los productores, no se termina de armar el rompecabezas. Propongo, presidente, y a los compañeros diputados, diputadas, que efectivamente podamos a la brevedad,



## COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA

implementar una reunión, convocar a una reunión ya por aquí, en alguna ocasión no hace muchos días habíamos acordado invitar, convocar a funcionarios tanto en Sagarpa como de Hacienda, una vez que el día de hoy superemos la barrera de la aprobación de la primera parte del paquete económicos, es decir, lo que se refiere a ingresos, ahora ya metidos en la dinámica hacia el Presupuesto de Egresos, va a ser muy importante.

También me sumo a esta expresión de que más allá de posturas ideológicas, de colores que cada uno tenemos muy clara nuestra convicción, nuestro origen es fundamental que se vea por dónde vamos a apoyar.

Solamente, nada más, también a mi compañera diputada Mariana, estamos listos para que, como parte de la coordinación del Programa Especial Concurrente, nos invites a las reuniones para poder expresar nuestros puntos de vista.

Y, bueno, nada más, también casi para finalizar, a propósito del Programa Especial Concurrente, que va de la mano con este componente, concurrencia en materia de agricultura, he venido comentando ya en otras reuniones, hoy lo subrayo, de que tenemos que buscar la manera de que los recursos vayan a una parte que es fundamental, que es el asunto de mayores recursos al aspecto de competitividad. Es brutal la caída en los últimos 20 años que ha tenido en los presupuestos aprobados en estos años que menciono, el recurso hacia la competitividad.

Entonces seguimos solamente, utilizaría una expresión muy coloquial, pateando el bote, y no revisando de fondo este asunto. Sería cuanto, presidente. Muchas gracias.

**El presidente diputado Germán Escobar Manjarrez:** Para concluir con las participaciones entrar nada más para aprovechar aquí la presencia de los diputados y conservar quórum, aprobar aquí el tema de la ruta que vamos a establecer de aquí al día 3, donde se está estableciendo para el día 4 con fecha límite, para entregar la opinión aquí de esta comisión, privilegiando lo que aquí se ha expresado.

El tema de las concurrencias, yo le reconocería a la diputada Mariana que ha estado muy activa, pero aquí todas las subcomisiones, cada quien ya tiene la subcomisión de comercialización, ayer estuvo sesionando con los productores que tienen la... de agricultura comercial, estuvimos ya sesionando la subcomisión del Pimaf, todos han estado recibiendo productores en una ruta para establecer ya la opinión, y sobre todo, ir haciendo el consenso para poderle subir al presupuesto como se logró en el ejercicio 2016, que está ahorita en marcha. El tema de los pequeños productores, bueno, va orientado a proteger esos programas y el equilibrio que siempre hemos guardado.

## COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO

### ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA

Informar aquí que el día de hoy, bueno, para nosotros aquí en esta comisión darle la bienvenida al diputado Luis Fernando en esta... de Chihuahua, que él sustituye a la diputada Adriana Elizarraraz Sandoval. Bienvenido, diputado, y tiene el uso de la palabra.

**El Diputado Luis Fernando Mesta Soule:** Buenos días, muchas gracias, presidente. Gracia por recibirme. Estamos aquí para jalar, apoyar. Aquí mi pregunta, si estamos pensando en todos los programas que se generen de apoyo en Sagarpa van relacionados a la competitividad y a la productividad, y todos ellos están bajando. Lo que no está bajando es el aspecto administrativo de las secretarías.

Yo no sé, ciertamente, en muchos de los casos estamos viendo muy limitados a las dependencias, pero en la medida en que le diéramos más fuerza, precisamente al programa de concurrencia, requeriríamos de menor personal en la Sagarpa para poder cumplir con los programas.

Si creo que le debemos de exigir a la Secretaría también competitividad y debemos de buscar también que reduzca su presupuesto para que libere algo más para los campesinos que son el propósito de este programa. Gracias.

**La Secretaria Diputada Bernal Casique Iveth:** Vamos a seguir con las participaciones, pero por indicaciones de la Presidencia nos pide votar antes de que se vaya limitando el quórum. Nada más queremos poner a su consideración Nada más queremos poner a su consideración que en la junta directiva se aprobó en la sesión del día 18 de octubre, y en base al tercer acuerdo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para emitir nuestra opinión por parte de las comisiones, que el día 3 de noviembre a las 5 de la tarde llevemos una reunión de aprobación para lo que va a ser la opinión al proyecto de presupuesto, esta reunión será en el Mezzanine norte. Lo ponemos a su consideración: los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

**El diputado Alex Le Baron González:** Muchas gracias. Trataré de ser breve, porque yo creo que lo que aquí comentan tenemos que verlo después del día de hoy, que es la aprobación de la Ley de Ingresos. Le doy la bienvenida a mi paisano, al diputado Mesta, agradecerle que nos acompañe en esta comisión, que es un tema muy importante para Chihuahua.

Yo creo que ya han comentado prácticamente todo, estas dos semanas que iniciarían a partir del próximo lunes, es donde yo creo que tenemos que ver estos temas a detalle. Seguiría insistiendo mucho en que la revisión que hagamos, sí por una parte defender a los pequeños productores y ver cómo podemos ayudarles a impulsar su actividad y que pueda migrar de un autoconsumo a una participación más activa en lo que es el beneficio económico para sus familias, que no viene reflejado aquí, ya lo mencionaron también todos.

## COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO

### ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA

Yo creo que aquí agarra parejo, menos el tema administrativo, que ya lo dijo también el diputado Mesta, y que yo creo que ahí sí debemos de plasmar una sinergia de ver cómo podemos agarrar de esos rubros para apoyar los más sensibles y los que más requieran de apoyo.

En el tema del Programa Especial Concurrente, a mí sí me preocupa mucho. En el caso de Chihuahua puedo hablar específicamente, entiendo perfectamente por qué no ha funcionado, no se ha reunido el Consejo de Desarrollo Sustentable como una organización, tiene más de cuatro años sin sesionar, apenas sesionó esta semana pasada, por primera vez, los pari passo, los estados los estuvieron inyectando, ha habido un problema grave en ese sentido.

Entonces más que buscar desaparecerlo, y volver a centralizar el tema del presupuesto en ese rubro, yo que vale la pena revisar cómo podemos fortalecerlo, y ver cómo lo que no ha funcionado, como es el caso de la falta de una participación activa de los estados, y de una intención real, ver cómo podemos apoyar a la Sagarpa para evitar esa falta de participación de los estados, porque sería catastrófico quitarle toda esa organización que los sistemas han logrado en los estados con una gran participación y con una gran posibilidad de ordenar los diferentes mercados y de juntar los esfuerzos. En Chihuahua se está construyendo ya un mercado o una agrupación de Berries, por ponerles un ejemplo, dadas las condiciones de los sistemas productos, y esto es una inercia muy positiva, son mercados que, en dichas oportunidades que se están dando a raíz de esto, pero desaparecer este rubro sería realmente muy, muy lamentable porque sería volver a centralizar.

Ya lo mencionamos en la reunión anterior, sería regresar los problemas nuevamente a la Ciudad de México, a la Cámara de Diputados, temas que anteriormente se han logrado resolver en las entidades federativas.

Y por otra parte también considero que debemos de concentrarnos mucho en donde todos los productores salgan beneficiados por igual. Aquí todos tenemos intereses, todos los estados están representados en esta comisión, aquí todos los estados están defendiendo y van a defender lo que les interesa, pero si nos concentráramos exclusivamente en los costos de producción, en ver lo que nos afecta a todos, que son los insumos, el tema del diésel agropecuario, en el tema de los fertilizantes, en el tema de las tarifas de energía eléctrica, lograríamos que todos los productores del país salieran beneficiados de una manera equitativa.

Entiendo perfectamente que cada quien tiene que velar por los intereses de sus regiones y de sus estados, pero sí creo que debemos de ir construyendo una visión en la que la producción agrícola del país, y los productores de todos los niveles tengan un terreno parejo de competencia, de competitividad en cuanto a los costos

## COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA

de producción, y en ese sentido creo que nos hemos perdido mucho porque cada quien tiene sus intereses particulares de los estados.

En este avance, esa será la posición que su servidor estaremos planteando, en Chihuahua tenemos condiciones en el norte del país muy diferentes a las de otros estados del centro-sur del estado de Sinaloa, con agua rodada, tenemos sistemas de producción a base de bombeo que es muy costoso y aun así hemos logrado salir adelante y ser de los principales estados del país en materia productiva, y por eso seguiremos impulsando esa política. Gracias, presidente.

Perdón mi secretaria, nada más quiero agradecerle la oportunidad de saludar a los presidentes municipales que vienen de Chihuahua, más de 10 presidentes y presidentas municipales que nos acompañan el día de hoy, y los invitamos a que atendieran a esta X reunión ordinaria de la Comisión de Agricultura y darles la bienvenida a todos ellos. Gracias.

**El diputado Evelio Plata Inzunza:** Buenos días familia, diputadas, diputados, presidente, con su permiso. Estamos en presentación, también le quiero presentar a mi presidente municipal de Salvador Alvarado, de Sinaloa, de la tierra de Pedro Infante, quiero que le demos la bienvenida, presidente aquí.

Reflexiones, presidente, muy breves. En reuniones sostenidas con productores pequeños, tema Pimaf hay la expresión y el sentimiento de que la participación en el presupuesto 2017 no tiene ningún inconveniente que se apoyen a los diputados del norte. Que el presupuesto venga para todos, con justicia, tanto para el norte como para el sur.

Y en reunión sostenida el día de ayer, con productores de Agricultura por Contrato, hay la misma manifestación, yo creo que hay un sentido humano tanto de las organizaciones del norte, como de las organizaciones del sur.

Qué la propuesta o que la sugerencia que hacen ellos. Primero que todos nosotros, las diputadas y los diputados, luchemos por un mayor presupuesto para la Sagarpa, esa es la primera. Y la segunda es, que ese presupuesto que se logre, que se etiquete de la manera más eficiente.

¿Y en qué consiste esto? Revisar muy bien cada renglón de la Sagarpa cual no es tan eficiente que podamos modificar su presupuesto. Se dice que hay varios programas su presupuesto.

Se dice que hay varios programas, varios ejercicios presupuestales que no están dando el mejor resultado. Bueno, si ahora es una realidad que el presupuesto va a ser menor que hace menos el monto presupuestal para todas las disciplinas y en esa va Sagarpa, pues creo que eso es una tarea bien importante de nosotros, que



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA

la propuesta que hagamos, esa propuesta vaya para el sur de manera muy justa, vaya para el norte de manera muy justa, pero vaya de la manera más eficiente. Y para el centro, los del Estado de México dicen, ¿nosotros dónde quedamos? Bueno, pues centro norte y centro sur.

Creo que es la tarea principal que ahorita nos ocupa. Creo que esta agenda, que debe estar abierta, nos debe ocupar a nosotros revisar esos programas que no han tenido mejor resultado.

Qué triste seguir nosotros en un sistema o en un modelo que no está dando el mejor resultado y que ahora, con un presupuesto más restringido, más estrecho, pues no tengamos el punto de precisión para etiquetarlo de la mejor manera. Esa es una sugerencia.

La otra, creo que tiene que quedar muy manifestado, como se ha hecho hasta ahorita, el posicionamiento de la Comisión de Agricultura, el posicionamiento de todas las corrientes que integramos esta comisión, que vamos a luchar mucho para que tenga, para que aparezca el PEC, igual o mayor. Esa es una lucha, una postura que tenemos que dar muy cerrada, darle todo el apoyo a los productores pequeños, pero también buscar todo el apoyo a los esquemas de comercialización. Es cuanto, mis amigos.

**El diputado Omar Noé Bernardino Vargas:** Gracias. De igual manera, nosotros nos hemos comprometido a defender los componentes estratégicos, yo creo que ahí todos estamos de acuerdo, todas y todos los diputados.

Propongo tener, antes de sostener la reunión para la opinión de esta comisión, sostener una reunión con las otras comisiones competentes también a las políticas públicas que fortalecen el campo, Desarrollo Rural, Recursos Hidráulicos, etcétera, Ganadería.

Porque creo que si echamos montón, creo que si nosotros, todos los integrantes de estas comisiones estratégicas nos juntamos y priorizamos, va a haber mayor fuerza en esta defensa, porque si vamos como el año anterior a empezar a enviar señales por comisión de manera separada, pues no vamos a ayudar en mucho.

Propongo que se solicite una reunión con todas y todos los diputados de todas las comisiones competentes en el Ramo, para empezar a realizar una agenda en común para el Presupuesto.

2. En los programas de concurrencia, pues estamos a favor, pero también debemos analizar que existen muchas organizaciones en las entidades federativas que son de membrete y que ponen en riesgo el buen espíritu de este programa, ponen en

## COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO

### ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA

riesgo que porque por una organización patito pasas a molar a varias organizaciones que en realidad sí representan los intereses de las y los campesinos.

Sí quiero precisar que estoy a favor de la concurrencia, del programa de concurrencia, pero siempre y cuando se transparente la integración de todas las organizaciones campesinas estatales, creo que eso es fundamental. Porque tampoco vamos a permitir en esta Cámara privilegiar los chantajes de unas organizaciones que nada más velan por los intereses de unos cuantos. Eso creo que debemos precisarlo.

También volver a solicitar al secretario que nos dé la información puntual sobre los componentes que se eliminaron. Estoy viendo aquí, son 18 componentes que se eliminaron. Pero no todos los 18 se eliminaron, unos se fusionan a otros programas, que eso también tenemos que decirlo y saber, porque el hecho de que nos digan, ¿sabes qué?

De un plumazo eliminaron 18 componentes, bueno, estamos dando una información errónea. Que nos digan cuáles fueron los componentes que sí se eliminaron y que no se fusionan a otros componentes, o se fusionan para crear un nuevo programa. Eso también debe ser importante.

También lo del gasto administrativo, que estamos todos de acuerdo. Soy de la idea y es sin menoscabo, que lo tenemos que revisar con puntualidad, esta lámina y este análisis de los recortes que se hicieron en Sagarpa en gasto administrativo sería importante que nos lo hicieran saber, para sacar un porcentaje, cuánto es del gasto administrativo que se está presupuestando en este proyecto del PEF 2017. Entonces, necesitamos saber con puntualidad en qué área se apretaron el cinturón. Sería mi participación, gracias.

**El Diputado Exaltación González Ceceña:** Gracias, secretaria. Muy buenos días, presidente, diputadas y diputados, muy buenos días a quienes nos acompañan en esta sesión, bienvenidos a esta sesión ordinaria de la Comisión de Agricultura. En repetidas ocasiones he dado mi punto de vista sobre el tema del Presupuesto, o sea, definitivamente no estamos de acuerdo.

Yo, dos cosas nada más; primero, hacer un llamado a diputadas y diputados a que todos, en el análisis del Presupuesto hagamos un gran esfuerzo para quitarnos la cuestión política y pensemos en nuestros productores.

Creo que tenemos una gran república y es cierto, en el norte tenemos la actividad agropecuaria comercial altamente rentable para el país y donde se produce el alimento que se consume en las grandes poblaciones de esta nación.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA

Igualmente en el Bajío o en el centro de este país, también se produce mucha agricultura y en el sur sureste se produce agricultura, tal vez de menos cantidad, pero que es necesario apoyar a todos los productores.

Aquí la cuestión es que nosotros debemos hacer un análisis muy concreto, muy particular del Presupuesto, debe alcanzar para todos, para todos debe alcanzar. No podemos descuidar a una agricultura, por decirlo de alguna manera, para apoyar más a otra, definitivamente no. Aquí la cuestión es que nos están recortando el 30 por ciento de los centavos, del dinero, y ese es un problema ya de suyo muy grave para nuestros agricultores y nuestros ganaderos.

El otro asunto es eso, hacer un análisis tratando de quitarnos un poco la carga política que traemos todos y pensemos en el productor, y pensemos una situación muy grave, que yo veo para el próximo año y para los próximos años, fundamentalmente para los próximos dos años. Si no hacemos algo sensato nosotros con el Presupuesto, no vamos a luchar para la producción de granos, para la producción de leche, de carne, para la producción de frutas y verduras, tendremos que estar haciendo un presupuesto para pagar manifestaciones y levantamientos sociales.

Ya los tuvimos, presidente, ya los tuvimos el año pasado, este año, todos en nuestros estados. Ya tuvimos cierres de carreteras, tomas de oficinas y no sé cuántas manifestaciones más. Pues va a ser mucho más grave el próximo año. Era lo que le decía al secretario Calzada, en su dizque comparecencia, porque pues realmente no hay manera de discutir temas a fondo.

¿Qué están pensando para apagar la manifestación pública, el levantamiento social el próximo año? Esa es una, la otra, yo concretamente como coordinador de la Subcomisión de Comercialización y Desarrollo de Mercados, imagínense ustedes, nos están descontando, nos están quitando el treinta y tantos por ciento. De 12 mil millones de pesos este año, lo están dejando en 7 mil 871 millones de pesos, nos están quitando 4 mil 200 millones de pesos, a la comercialización. Pues mejor cerramos la puerta y nos vamos a descansar todo mundo, ¿no? Eso va a decir los agricultores.

El próximo jueves, 27 de octubre –les adelanto– vamos a convocar les adelanto, vamos a convocar a reunión de la subcomisión de comercialización, precisamente en qué consisten esos 4 mil 200 millones de pesos que nos van a quitar.

O sea, en dónde, en dónde nos va a doler. Entonces, les va a llegar la invitación, no nada más a los integrantes de la subcomisión, a todo el pleno de la comisión para que me hagan el gran favor de estar aquí, vamos a invitar a personas expertas en la materia que nos puedan explicar en donde le va a doler el próximo jueves 27, de

## COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA

hoy en 8 días, para poder dar un buen punto, un buen concepto de lo que es el tema de comercialización que es lo que a nosotros nos toca.

**El diputado José Hugo Cabrera Ruiz:** Gracias, diputada, muy breve. Bienvenidos los presidentes municipales de Chihuahua, bienvenido el presidente municipal de Sinaloa.

Nada más en alusión de lo que se ha venido comentando a la cuestión del gasto administrativo no solo de esta dependencia, sino de todas, creo que tenemos que ser muy cuidadosos a veces nos vamos con la finta administrativo son gastos superfluos y lo mencionó por dos cosas, uno en alusión a lo que les compartía de la visita que tuvimos ayer de tribunales agrarios y del Registro Agrario Nacional.

Si vamos poniendo a la mínima expresión los gastos administrativos, el asunto es que cada vez hay menos gente que atienda a la gente, entonces se tiene que revisar con mucho cuidado. Hace unos días en gira en mi distrito ahí en la Sierra Gorda queretana. Se acercaba gente del sindicato de salud y aquí está – ah bueno ya se salió nuestro diputado amigo de Michoacán–, Guadalupe, que es doctor y que conoce el sector salud. Me decían preocupados, también preocupados también por el tema del sector salud que cuidáramos mucho que en esa zona de Querétaro que finalmente es similar a otras zonas de nuestras entidades federativas el hecho de meterle tijera al presupuesto en gasto administrativo, implica la imposibilidad de que haya médicos en centros de salud los fines de semana y la urgencia de que hay especialistas.

Entonces creo que se tiene que revisar los gastos administrativos, servicios personales, servicios generales, por supuesto que todos nos sumamos al hecho de que no haya un exceso en ese tipo de partidas, pero que se revise, sino se trata de gastos superfluos y por el contrario, si se trata de que haya una mayor atención, eficiencia y eficacia que es lo que finalmente estamos buscando hacia los productores, hacia quien está recibiendo algún tipo de servicio, ya sea en este tema del campo o pongo el otro ejemplo, el caso de salud. Es cuanto, gracias presidente y secretaria.

**El presidente diputado Germán Escobar Manjarrez:** Bien, estimada diputadas y diputados, creo que aquí en base a todas las expresiones que ha habido y el recorte que tenemos de más de 20 mil millones donde todos han expresado sus inquietudes, sus inconformidades.

Podemos tener aquí a través de las subcomisiones todos están trabajando, están recibiendo a los grupos, a los organismos, a las opiniones, de aquí hasta el día tres vamos a, nosotros ya acordamos, para emitir nuestra opinión y vamos también a procurar tener ese encuentro que aquí se ha planteado, hemos tenido mucha coordinación las Comisiones de Ganadería, Desarrollo rural y Pesca, para tener un



## COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO

### ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA

encuentro también con el presidente de la Comisión de Presupuesto, Alfredo del Mazo y que también podamos nosotros estar todos los diputados que integramos en esta comisión para irle dando el sustento, el fundamento a que estos recortes que pues la verdad están generando una afectación grave para la economía, la producción, la competitividad y, sobre todo, la producción de alimentos que se requiere en este país y también los retos que se tienen el producir el 75 por ciento, que tenemos que producir para proteger nuestra soberanía alimentaria.

Creo que aquí la visión de cuidar las agriculturas que tenemos en este país, de los pequeños productores, el Pimaf. Este año tenemos que reconocer que venía en el ejercicio 2016, cuando llegó aquí la iniciativa de presupuesto, venía en ceros, aquí les metimos nosotros mil 700 millones y el ejercicio que hay ahorita en este programa es de más de 2 mil 200 millones, el secretario también en la presión que se dio en la solicitud se incrementó.

En el área de aporte tenemos que a partir que nosotros, cuando llegamos el año pasado, teníamos una deuda de más de mil millones y que bueno está también se cubrió en la agricultura por contrato y que bueno tal ejercicio 2016, tenemos algunas inconformidades todavía de Mexicali, los trigueros, están en Sinaloa, están en Jalisco, pero el secretario en la comparecencia tuvo un compromiso de cubrirlos y nosotros aquí en el Programa Pro Café, tenemos que reconocer que también venía... en ceros, se ejercieron más de mil 200 millones para todos, sobre todo se avanzó en la repoblación de las plantas.

Aquí en ese ejercicio que se están dando ahorita en los programas, un día han venido muchas organizaciones, ha venido muchas instituciones a plantear inconformidades, porque a veces se duplican las solicitudes, nosotros aquí en ese inconformidad nos dimos a la tarea de invitar a Patricia Ornelas, que es la directora de Centro del Servicio de Información Alimentaria y Pesquera, de la Sagarpa, para que ustedes tengan una visión aquí de lo que es esta institución y que nos pueda ayudar mucho en esta comisión, y que podamos nosotros sobre todo en el tema de los padrones.

Se informa que hay más de 500 mil caficultores, pero la realidad no es esa cantidad. Entonces ella tiene aquí esa información, me gustaría que le pusiéramos

**El diputado Le Baron González Alex:** Pero sí hay que advertir algo. El escenario no es el mismo al del año pasado a éste, hay un cambio enorme, hay un sentimiento nacional importante que hay que considerar, el campo es el que sí se mueve en el país, es el que tiene el poder de convocatoria, esto no lo podemos hacer a un lado, hay que advertirlo a las autoridades competentes, no se pretende que simplemente se dé porque se dé el recurso, sí hay que analizarlo como bien se ha dicho, hay que justificarlo, hay que fundamentarlo.

## COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA

Creo que en la medida de lo razonable entenderíamos el porqué de un recorte en carácter nacional. Lo que no entenderíamos es el quitar por quitar y en este sentido, por eso la idea y perdón por lo que vote en contra de lo anterior, hay cosas que son urgentes. Cuando en una familia, cualquiera que tengamos nosotros hay una etapa de crisis económica, pues tiene que haber prioridades, punto y habrá que quitar satisfactores para que le demos atención a esas prioridades que tenemos y así en el ámbito nacional.

La prioridad es la gente y es prioritario la paz social y para tener paz social se requieren ciertos ingredientes y creo que hoy nos saldría muy caro, bastante caro reponer un problema social nacional. Lo digo serio, porque se percibe.

Entonces estamos muy a tiempo, creo que hoy esta comisión tiene un ingrediente particular, presidente, nos tenemos que llenar de valor, pero con seriedad. Hablo de un valor fundado, no se trata de romper pero en el escenario que se percibe y aquí hay presidentes municipales, si estuvieran varios a donde tienen bastante ganas de participar de otra manera, queremos nosotros y aprovechando la civilidad política que se está marcando en esta mesa de que todos debemos de aportarle lo necesario para marcar este escenario nacional complicado, como lo vamos a resolver en esta comisión, creo que sí tenemos que dar ese esfuerzo extra.

No podemos ser pasivos en esta ocasión, en lo más mínimo y hablé en lo general, no estoy pensando en ningún partido político mi identidad queda muy clara, soy priista. Pero hay un sentimiento nacional que hay que atender. Lo dejo y en atención a las prioridades sí me gustaría que los temas que se definan en esta comisión en este momento no nos distraigamos en otras cosas que no sea el presupuesto y los temas que van a vincularse al presupuesto. Sería mi respetuosa petición sería mi respetuosa petición y una disculpa por mi retiro, no obedece otra circunstancia, no es ni molestia, ni nada, al contrario, estoy para ayudar, siempre seremos propositivos, pero muy claros hoy, en una condición que percibo verdaderamente delicada.

**El Diputado Presidente German Escobar Manjarrez:** Nos declaramos, con base en el artículo 171 de aquí de la Cámara de Diputados, en sesión permanente.

Sí decirles a todos que están las subcomisiones, hay que apoyar a los diputados que presiden las subcomisiones para recibir a todos los productores, organizaciones, la verdad ha estado llegando mucho, ha estado la agenda, es importante que estemos nosotros apoyando estas subcomisiones, también a la subcomisión, la presión está fuerte y eso, sin duda, lo vamos a lograr en equipo. En esta comisión así hemos trabajado. Hay que darnos todo el respaldo para cumplirle a los productores y a la agricultura, a la producción en este país.

# COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO

## ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA

### CONTINUACIÓN DE LA DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO

04 de noviembre de 2016

LXIII LEGISLATURA  
SESIÓN PERMANETE

#### Orden del día

- 1) Registro de asistencia y declaratoria de quórum
- 2) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día
- 3) Análisis de la opinión de esta comisión respecto al proyecto de Presupuesto de Egresos 2017
- 4) Asuntos generales
- 5) Clausura

**El presidente diputado Germán Escobar Manjarrez:** Para el desahogo del punto 3, tenemos el análisis de la opinión de esta comisión respecto al proyecto de presupuesto para el 2017, y pues sabemos que hoy es el último día, para nuestra opinión a la Comisión de Presupuesto, por lo cual le solicito a la secretaría técnica nos haga el desglose de la propuesta del anteproyecto que consensuamos en la mañana, a las 9, con los secretarios de esta junta, los 11 secretario y que fue aprobado por unanimidad.

**Secretario Técnico Jesús Vega Acuña:** Muy buenas tardes, con el permiso del diputado presidente, muy buenas tardes a todos. Como es de su conocimiento, hoy es el último día para entregar la opinión de esta comisión relacionado con el presupuesto de Sagarpa. Me voy a permitir hacer una presentación ejecutiva de los documentos que ustedes tienen ahí. Los documentos que ahorita se les van a dar o que ya se les dieron algunos, representan el protocolo de los documentos que se van a entregar a la Comisión de Presupuesto. Esta presentación es más ejecutiva, tiene todos los puntos de la opinión, pero también dice de dónde y cómo y por qué se está dando la ampliación al presupuesto que ustedes van a tener en sus cuadernos.

El contenido de la opinión. Primero está antecedentes del proyecto del Ejecutivo federal, consideraciones de la comisión y los documentos anexos 1, 2 y 3 que

## COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO

### ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA

forman parte del documento. Como antecedentes podemos ver que le 8 de septiembre el Ejecutivo federal presentó el paquete económico para su estudio, análisis, discusión y aprobación del gasto del gobierno federal ante la Cámara de Diputados.

El 20 la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública aprobó el acuerdo para que las comisiones emitieran su opinión. Posteriormente esta Comisión de Agricultura y sistemas de riego, se declaró en sesión permanente para la elaboración de la opinión.

Ustedes pueden ver aquí en la lámina el presupuesto autorizado a Sagarpa en 2016 fue de 84 mil millones punto 8 millones de pesos. Hubo un recorte de 7 mil millones y lo ejercido real fue de 77 mil 600 millones. Las diferencias son 22 mil millones en relación al presupuesto autorizado y 15 mil únicamente, en relación al presupuesto ejercido.

¿Qué consideraciones tenemos en la comisión para poder dar la opinión? Primero, que se llevaron a cabo diversas consultas, reuniones de trabajo con representante de organizaciones, el Consejo Mexicano de Desarrollo Rural Sustentable, el Consejo Nacional Agropecuario, instituciones de investigación del sector agropecuario, organizaciones de productores y la Asociación Mexicana de Secretario de Desarrollo Agropecuario entre otras muchas organizaciones más.

Como consenso general de las reuniones que se realizaron durante este período hubo un consenso general único que no se recorta en los programas más sensibles y significativos de Sagarpa. Eso fue lo que retomamos de todas las organizaciones que vinieron aquí, de que no estaban considerando que hubiera recortes en el presupuesto.

Bajo estas condiciones, aquí tienen ustedes la tabla que ahí en su tabla únicamente vienen las ampliaciones, considerando que estamos poniendo el mismo presupuesto del año pasado, se considera que el programa de comercialización y desarrollo de mercado que trajo una reducción de 4 mil 200, se le está ampliando la misma cantidad para que llegue a 12 mil 071 millones, de los cuales, a los incentivos a la comercialización se está dando 11 mil 800 millones que es lo mismo que trajo el año pasado y a promoción comercial 271 que es lo mismo que trajo el año pasado. En este programa, éste sería la opinión de la comisión relacionada con el programa de apoyos a la comercialización.

En el caso de pequeños productores, éste es un programa que aquí realmente se nos ha presentado con un programa de un impacto de productores del sector social muy amplio, porque suministra recursos, asesoría técnica, tecnológica, financiamiento de acceso al agua, a los productores del sector social. Aquí cabe destacar que el programa del Procafé, ahorita en la siguiente tabla, por favor, aquí

## COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO

### ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA

se trató de que todos estos componentes que son del Programa del Apoyo a Pequeños Productores con el cual, a ver si me lo pueden, empezamos con el Arráigate, que traía 515, tuvo una reducción de 218, se le está opinando que se regrese otra vez al mismo presupuesto de 2016, y cada uno de estos programas haciendo hincapié en que en caso del Procafé, se le está incrementando más porque el caso del Procafé se le está incrementando más porque la secretaría, de 730 millones que se autorizaron en 2016 tuvieron una ampliación presupuestal llegando hasta mil 100 millones y esos se están considerando para este año. No solamente se incrementó para lo que tuvimos el año pasado, sino que a lo que se asignó al final del año.

En el caso del Pimaf también, el presupuesto original era mil 650, la secretaría le metió más recursos y llegó hasta dos mil 200, entonces se está dando una ampliación para que vuelvan a tener el mismo presupuesto que tuvimos este año. Por lo demás, todos los demás programas van teniendo o se le van reponiendo la ampliación que en el PPEF se le quitó.

En el siguiente programa, que es el Programa de Fomento a la Agricultura, aquí el Proagro viene realmente muy reducido, se junta en un solo programa, los dos programas del año pasado y de los 12 mil 610 millones que traía, hoy solamente trae ocho mil 695. En la siguiente tabla ustedes pueden ver que estos programas, en el caso del Proagro se está reponiendo el recurso, se está incrementando en tres mil 914 millones para llegar al mismo presupuesto que tenía el año pasado de 12 mil 609.

Todas las demás vertientes, aquí en el caso de estos programas, cambian los componentes. Innovación agroalimentaria, se llama Investigación e innovación de desarrollo tecnológico; Tecnificación del riego, se llama Mejoramiento productivo de sol y agua; Producción integral, Capitalización productiva agrícola; Agro-producción cambia también su nombre, Estrategias integrales de política pública. Y a cada uno de ellos se le está considerando su ampliación para que tuviera o para que tenga el mismo presupuesto que tuvieron el año pasado, incluyendo el Proagro.

Aquí hago una nota el cacao, aquí se presentaron los productores de cacao con una solicitud de 200 millones de pesos. No se puede poner de una manera directa para autorizarse en cacao, pero forman parte de política pública agrícola, sí se está poniendo en las notas que haya 100 millones de pesos considerados dentro del Programa de Política Pública Agrícola.

En el caso de concurrencia. Realmente aquí ha sido una gran preocupación, tanto por los diputados como por la Asociación Mexicana del Secretario de Desarrollo. Se formó una subcomisión y presentaron su propuesta de la subcomisión. Aquí lógicamente este programa se debe restituir en la opinión el Programa de acción en concurrencia en la estructura presupuestal de Sagarpa e incluirlo en el Anexo 11.1

## COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO

### ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA

del PPEF, toda vez que está integrado en la estructura programática aprobada por esta soberanía para el ejercicio fiscal 2017 y está contenido en los pre-criterios de política económica de 2017.

Por eso este programa se está considerando que se vuelva a restituir de la manera siguiente. Aquí está, en concurrencia se tenían tres mil 271 millones. Se está considerando reponer los tres mil 271 en los mismos componentes que tenía concurrencia agrícola, pecuaria y pesquera. En el caso del Programa Ganadero, también que se autorizaron el año pasado, en sus principales componentes se está incrementando el Programa Ganadero en 300 millones en los componentes que vimos ahí: capitalización productiva pecuaria, se le están incrementando 200 millones; y estrategia integrales para la cadena productiva, 100 millones para que tuvieran el mismo presupuesto del año pasado.

En el caso de Productividad pesquera y acuícola. Ustedes recordarán que hubo una autorización de parte de esta comisión a lo que es capitalización pesquera y acuícola del país. Se incrementaron 379 en impulso a la capitalización. Ahí se ve el Propesca, se ve todo lo que son motores marinos y tenía un presupuesto de ingreso del año pasado, mil 895. Este año trae mil 515, se está reponiendo la misma cantidad para llegar a tener el mismo presupuesto de este año.

En el caso de productividad y competitividad agroalimentaria, en el caso del Sur sureste, también se le repone el presupuesto, es un programa muy solicitado para la parte sur del país y ahí se están considerando poner en acceso al financiamiento que tenía mil 600, bajo a mil 200, se le están reponiendo sus 375 y en el desarrollo productivo sur sureste y zonas económicas que traía mil 250 y hoy trae 957, se le están reponiendo esos 292 para quedar en el mismo precio del año pasado.

Aquí hay una nota también adicional, que haciendo como justo lo que solicitaban para el cacao, que es una actividad muy productiva, se les van a poner en la parte indicativa de la parte del Anexo 3, que se consideran 100 millones de pesos para esta actividad. Aquí al final de la tabla ustedes tienen las ampliaciones, los incrementos que tiene cada programa. El Programa de Apoyos a la comercialización, cuatro mil 200; el Programa de Apoyos a pequeños productores, cuatro mil 482.3; Concurrencia con entidades federativas se le repone su cantidad de tres mil 271.8; el Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria, 668.3. El Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola, 379 y el Programa de Fomento Ganadero, 300. Para un total de ampliación de 19 mil millones 185.3.

Aquí hay una nota, nada más informativa. En el caso del año pasado, la ampliación presupuestal a todo el presupuesto fue de 16 mil 500, de eso le tocó a esta comisión ocho mil 500 millones. Para este año hay una disponibilidad de un aumento al presupuesto nacional de 51 mil millones, se están pidiendo 19 mil que significa el

## COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO

### ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA

37 por ciento. El año pasado fue el 50 por ciento de la ampliación presupuestal nacional y hoy esta solicitud de ampliación significa el 37 por ciento.

Señor presidente, es cuánto.

**El presidente diputado Germán Escobar Manjarrez:** En primer lugar, agradecerles su presencia. Esta opinión que aquí se está presentando, amigas, estimadas diputadas y diputados, pues lo estamos haciendo en la valoración de que sean programas que impacten directamente al productor, a los censos que tenemos en este país de los productores.

En el caso de la agricultura por contrato tenemos nosotros que impacta a 280 mil productores y tiene una producción de 20 millones de toneladas y que va en crecimiento. Y también para cubrir las asimetrías que se firmaron con el Tratado de Libre Comercio y donde tenemos nosotros en esta comisión también una iniciativa para que se haga una refundación de Acerca y se busquen los equilibrios de la cadena, que ya en su momento la subcomisión está trabajando sobre el tema.

Y también en el tema del Procafé, ustedes recordarán el año pasado, venía un presupuesto muy disminuido para el Procafé. Había muchos problemas con los productores del café, con la roya, demandaban el repoblamiento y bueno los informes que tenemos nosotros, que el Procafé, los 725 millones, se hizo una bolsa para llegar a casi mil 200 millones y se logró apoyar a cerca de 550 mil productores.

Y también los informes que tenemos es que la recuperación de la producción ya va arriba de 800 mil quintales, que estamos llegando casi a cuatro millones, que aquí la meta es llegar a cinco millones, y aparte que se ha estado controlando la roya del café. Y bueno también en plantaciones, tenemos informes ya por Santiago, que ya se ha apoyado a cerca de 250 mil hectáreas, entonces yo creo que ya se ha apoyado con cerca de 250 mil hectáreas.

Entonces, creo que es un proyecto, es una actividad que beneficia a muchos productores, tiene rentabilidad, hay... de mercado, hay exportación. Y en el PIMAF, bueno también en el presupuesto 2016, que tal ejercicio nosotros era un presupuesto que venía muy disminuido y aquí le etiquetamos nosotros arriba de mil 625 millones y se generó una bolsa por las presiones, las solicitudes de 2 mil 200 millones. Eso fue el ejercicio, se apoyó a casi un millón de hectáreas y los informes que tenemos que impacto a más de 700 mil productores.

Bueno, aquí también hay la demanda de mejorar la reglas de operación de este programa, esos paquetes se les impacte directamente a los productores. Aquí también está el proyecto de hacer un padrón de productores ya definido para ver realmente a quienes se les va a dar este apoyo.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA

En el tema de Proagro. Bueno, sabemos que Proagro fue un apoyo que se instrumentó con el tratado de libre comercio, cubrir las asimetrías y aquí la prioridad es apoyar a las zonas temporalearas en este país y está impactando este programa a 6 millones de productores.

También lo que es el cacao. El Cacao estuvo aquí el sistema producto, aquí la comisión que decide, la Comisión Especial del Café que preside nuestro amigo Lalo. Tuvimos un evento de mucha trascendencia aquí en esta comisión y la verdad sí nos quedamos sorprendidos los diputados que tuvimos en esta reunión porque impacta a 46 mil productores que no hay tenido apoyo y aparte que el valor del cacao vale más que el Café, que los 4 millones de quintales.

Entonces, creo que sí tiene mucha trascendencia apoyar este sector y aquí hay una oportunidad de crecimiento. Creo que sí es importante darle el apoyo a esta actividad del Cacao, del dulce. Bueno, en las concurrencias, nosotros aquí en el proyecto de presupuesto bueno viene en ceros, estuvieron aquí la Asociación Mexicana de secretarios, muchos secretarios del campo muchas agrupaciones pidiendo la restablecimiento de concurrencia que son las ventanillas que tenemos en los estados y que apoyan a la ganadería, la pesca y la agricultura y que hay muchos productores allá que están cerca de esa decisión que se da y, también, a los propios municipios se los apoyo. Tiene un impacto casi para 105 mil productores.

Entonces, creo que aquí es de justicia que esto se establezca y aquí nosotros en el tema de Propesca, hay un programa de Propesca, no tengo el dato de cuánto, pero nosotros aquí el año pasado también los apoyamos y el Propesca también es de impacto a los productores.

Entonces así grosso modo, amigas y amigos diputados son las valoraciones y nosotros aquí lo que sigue en esta opinión hay que ir a defenderlo ante la Comisión de Presupuesto, creo que todas las fracciones, etiquetamos todos los diputados estamos en esa dinámica de defender el presupuesto para el campo y aquí tenemos una antecedente, en el ejercicio del presupuesto, bueno, la aprobación del presupuesto 2016. En el aumento de 16 mil millones a esta comisión, no dieron a nosotros 8 mil 500 millones.

Bueno, en estos 51 mil millones que están aprobados ahorita, en la... Ley de Ingresos, pues estamos pidiendo que nos den, no el 50 por ciento, estamos pidiendo que nos den cerca del 30 por ciento. Creo que todos aquí defendemos al campo, todos los diputados. Creo que aquí hay que proteger la seguridad alimentaria de este país, hay que proteger la seguridad alimentaria de los mexicanos. Los informes que tenemos que es el único sector por abajo del automotriz, que la automotriz sabemos que son trasnacionales, que es el que está creciendo más.





CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA

Entonces, creo que aquí tenemos nosotros esta base para nosotros poder defender este proyecto aquí de opinión. Entonces, esa es la valoración que hicimos en esta comisión, en la mañana nos reunimos los integrantes de la Junta Directiva y fue aprobado por unanimidad y todos estuvimos en la idea de irnos a defenderlo de aquí a la ruta que sigue ante la comisión, todas las fracciones para que se nos etiquete este recurso.

Hay que decirles que el tema de sanidades que el año pasado también lo defendimos mucho, que le metimos más de 600 millones, puede servir igual, eso no se modifica, pero también es de mucho impacto la sanidades porque los informes que nos dio el secretario, la comparecencia este 2016 que el campo está creciendo en más de 30 mil millones en las importaciones y exportaciones, pues necesita que sean elementos de... las sanidades y bueno son casi 600 millones de divisas que le están entrando a este país más que la que entran por los migrantes y más de las que le entran por el petróleo.

Entonces, creo que todas esas valoraciones diputadas y diputados tenemos nosotros para defender que es el sector que está creciendo. Es cuanto, secretaria.

**La Diputada Natalia Karina Barón Ortiz:** Muchas gracias, presidente. Quisiera hacer una petición a los distintos compañeros y compañeras de todos los grupos parlamentarios, y como hermanos de esta Comisión de Agricultura, podemos tomar en consideración al sector cafetalero en qué sentido.

Miren, generalmente ahorita que se empieza a discutir en que programas podríamos generar los aumentos siempre el de comercialización agrícola es uno de los que generan un aumento, un porcentaje de aumento y ahí hay una petición muy sentida de los cafetaleros de que se pudiera tomar en cuenta aunque en otros años se ha hecho peor, en estos últimos no se ha tenido en cuenta la cobertura de precios del café.

Entonces es muy importante porque eso les da a ellos certeza y además están ya la mayoría en el tema de la comercialización. Entonces que cuando estén los distintos grupos parlamentarios logrando el aumento pudiera ahí asentarse que se tome en cuenta para la cobertura de precios al sector cafetalero. Con eso estaríamos ayudando bastante a los que les arriesgan el patrimonio y a los que verdaderamente están sosteniendo la producción del café.

**La Secretaria Diputada Bernal Casique Iveth:** Pues estamos ahí, creo que es la opinión en general, entonces si gustas hacer tú, del anexo dos se presentaron a la comisión 293 proyectos de los estados de Hidalgo, Zacatecas, Colima, Campeche, Jalisco Oaxaca, Tabasco, Estado de México, Aguascalientes, Michoacán, Morelos, Chihuahua, Guanajuato, Tamaulipas, Puebla y Baja California.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA

**El diputado Omar Noé Bernardino Vargas:** Sí, en ese sentido, primero estamos de acuerdo en los montos debemos de pelear más presupuesto para el campo de México, el programa de concurrencia es importantísimo, pero siempre y cuando el curso llegue a tiempo a los estados y que siempre y cuando transparente en ese recurso a quien le llegó.

Vuelvo a repetir, ha generado un vicio en algunos estados de la república, la creación de organizaciones campesinas que no representan o no tienen liderazgo y se van a ejercer presión para llevarse el recurso que etiquetamos.

Creo que ya lo hemos planteado en reiteradas ocasiones, nosotros debemos defender con todo el programa de concurrencia, no podemos dejarlo ir. En todas las comisiones traemos esa misma petición, pero sí nada más darle mayor transparencia a los recursos de este programa.

En el Anexo II, vienen y sí me gustaría que se revisara viene y sí me gustaría que se revisara, porque vienen del estado de Michoacán, varios proyectos, en la mayoría, que dependen de otra comisiones, están pidiendo que nosotros anexemos un proyecto aquí para, por ejemplo, la rehabilitación de una caseta de policía.

Yo creo que se debería de analizar muy bien, porque si echamos montón y lo replicamos en otro, va a pasar como el año pasado, que vieron muchos proyectos y repetidos, se hizo un relajó, entonces les dimos argumentos a la Comisión de Presupuesto para que dijera, bueno, yo sí quisiera que solamente se integraran los proyectos que dependen de esta comisión, creo que va a ser muy importante para darle agilidad.

Aquí no sé cuál es el criterio de ponerle muy alta o alta o media prioridad en el proyecto, creo que debemos ser muy sensatos a la hora de gestionar los proyectos, y sí me gustaría que se revisarán cuáles fueron esos criterios que se dieron en este asunto.

A final de cuentas, ojala nos tomen en cuenta estos proyectos que metemos, pero ya tenemos una experiencia mala del año pasado, pero bueno, en fin. Lo que nos debe preocupar ahorita es rescatar los recursos del campo y los componentes estratégicos.

En las reglas de operación, en el anexo tres, sería importante que nos explicaran si viene muy preciso el asunto de la opinión de los diputados sobre las reglas de operación, pero que nos dieran tiempo, porque el año pasado, el mismo asunto, nosotros dimos la opinión, pero al otro día publicaron las reglas de operación, no podíamos nosotros... de alguna otra manera, no nos dieron tanto tiempo para poder opinar.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA

Sí es muy importante la opinión que hagamos nosotros, sin menoscabo que no es una obligación constitucional que tenemos, que es una... del Ejecutivo, hay que recalcarlo de esta manera.

Pero sí es importante en algunos programas, sí plantear muy claros, cuáles van a ser las reglas de operación. Sí me gustaría que sí nos pudiesen ayudar al respecto, en el anexo tres en este tema, y lo otro del anexo dos. Es cuanto, presidente. Me sumo con todo para fortalecer –como siempre lo he dicho– al campo de México y a esta opinión.

**El diputado Alex Le Baron González:** Seré muy rápido, mi secretaria. Primero, el tema de Acerca, me da gusto ver la ampliación, pero también que sigamos impulsando darle otro giro los próximos meses porque creo que el resultado que quisiéramos no está ahí, el propósito de ese programa no está dando los resultados que quisiéramos, pero creo que debemos rescatarlo.

El programa de concurrencia también, veo que se compara con el 2016, creo que es importante, pero creo que debemos de meternos un poquito a las reglas de operación para poder garantizar que los estados cumplan su compromiso con este programa, que es uno de los problemas más grandes que tenemos.

El tercer punto, es el tema del PESA, que también me da mucho gusto que lo hayamos incrementado con 367 millones, es un programa muy noble, un programa muy noble, muy necesario en las comunidades más marginas en materia de alimentación y por eso hago el comentario.

Por último, no sé en qué rubro quedaría, presidente, pero creo que es importante que dadas las circunstancias que se han presentado específicamente el tema del diésel, el tema de los padrones, creo que es importante que busquemos un rubro en donde podamos ampliar la posibilidad de que la Sagarpa inicie los procesos de mejora de sus padrones, porque la Secretaría de Hacienda y Crédito Público sigue usando o seguirá usando los próximos años.

Este tema como uno de los temas de no inversión en diferentes rubros, tienen razón de hacerlo, hay padrones que ya están muy viejos, no tenemos suficiente información, debemos de actualizarlos y para eso, yo creo que debemos dejar plasmado en esta propuesta, hasta el último día, que pudiéramos afianzar esa posibilidad presupuestal a la Secretaría de Agricultura para que puedan iniciar procesos de empadronar con diferentes propósitos, diferentes grupos, sectores de los productores para que podamos utilizarlos de una manera más rápida, cada vez que se pida un padrón nuevo es algo que tarda dos, tres años, eso es algo que no deberíamos seguir permitiendo.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA

Por último, creo que en los próximos 20, 30 minutos, no sé, habrá votación en el pleno, creo que es algo que debemos considerar para poder continuar con esta reunión.

**El diputado José Hugo Cabrera Ruiz:** Gracias, gracias, presidente, gracias secretaria, compañeras, compañeros. Me parece que el ejercicio que hoy nos pone a consideración el secretariado técnico, la presidencia de esta comisión de la que formamos parte, es un ejercicio bastante serio, bastante solidario con un sector de la sociedad, con un sector económico que es fundamental para el desarrollo de este país.

Felicito y en lo personal me sumo a esta propuesta que nos presentas presidente, creo que es bastante objetivo, bastante sensato. Sobre el otro tema, que también yo quisiera enfatizar, porque se ha comentado ahorita, no es la primera vez que se hace alusión a un aspecto que es fundamental, que son las reglas de operación.

Reiterarles, la invitación les está llegando a sus oficinas, espero que así sea, de todos los presentes y de las cuatro comisiones que tienen que ver con el campo. Estamos haciendo una invitación para el próximo viernes, finalmente por cuestiones de logística, por los tiempos se determinó hacer un solo foro aquí en la sede de la Cámara de Senadores, el próximo viernes 11, que sabemos que a la mejor pudiera estar aderezado por una larga jornada previa, pero bueno, ya no podemos hacer cambios, se está haciendo un gran esfuerzo, ya notarán, ustedes, el programa bastante ambicioso, todo el día, de análisis de reglas de operación con académicos, funcionarios y estamos siendo además con toda la disposición hacia las organizaciones de productores, porque estamos invitando alrededor de 40 organizaciones que tienen reconocimiento formal y oficial, no estamos solamente sesgando hacia organizaciones campesinas de una sola afiliación política.

Lo estamos aperturando para que verdaderamente haya expresiones y ese gran tema, porque podemos aquí hacer un buen esfuerzo, dar la batalla en las subsecuentes horas, incluso en el pleno, el día en que se discuta el dictamen de presupuesto para el ejercicio 2017, pero será insuficiente, si el asunto de las reglas de operación sigue siendo el gran nudo gordiano, la parte más delgada del embudo.

Yo espero que la participación de los diputados de todas las expresiones políticas que nos damos cita aquí en esta legislatura federal, se escuche y se sienta la opinión en ese foro que está convocado por la Subcomisión de Reglas de Operación y por el propio CEDRRSA que tengo la oportunidad de encabezar el comité técnico.

Nada más dejar esto una vez más reiterado, presidente, compañeras y compañeros diputados. Viernes 11, a las 10:00 de la mañana en el edificio E, está llegando la invitación, diputados, si no ha sucedido así, lo verificamos.

## COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO

### ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA

**El diputado Fernando Quetzalcóatl Moctezuma Pereda:** Muchas gracias. Con su permiso, señor presidente, a la Mesa Directiva de la comisión.

Celebrar la propuesta que está presentando a la comisión, la verdad la veo congruente, prudente, en el ámbito de lo complicado que es una decisión como ésta, reconociendo que lo que viene no es un tema fácil, que es la defensa ya directamente a la hora de aprobarlo.

Hay que recordar que esta es una propuesta en el tema definitivo, las cosas pueden cambiar considerablemente y vernos limitados en algunos rubros.

Yo apelo a la posibilidad de que independientemente del resultado final del programa concurrente podamos defenderlo en la condición en la como fue presentado precisamente por este cuerpo directivo, a quienes somos integrantes de la comisión, de estar en ceros, a recuperar la misma cantidad, me parece genial. Lo significativo sería que a la hora del Presupuesto sí lo defendamos muy bien, y en esto pedirles respetuosamente a todas nuestras compañeras y compañeros diputados, ya que se ha hecho una defensa muy puntual de todos los grupos parlamentarios en las comparecencias, en el debate, de que lo podamos fortalecer, y creo que aquí están los elementos puestos por la comisión, por eso quiero reconocer ampliamente, señor presidente, su trabajo y el de la comisión, y el del área técnica por presentarnos; la verdad es que nos da una grata sorpresa. La clave es el día de la defensa del Presupuesto, y en eso estamos todos para defenderlo de esta manera solidariamente. Muchas felicidades y enhorabuena.

**El diputado Felipe Reyes Álvarez:** Gracias, diputada secretaria. Bueno, señalar en principio, nuestra complacencia, en lo general, por el presupuesto que esta comisión está opinando. Reiterar lo que comentábamos hace rato en la reunión de mesa directiva, señor presidente, en el sentido de que solamente en los cuadros tenemos las partidas que son modificables, pero no sabemos qué pasa con las partidas que no se nos han reflejado ¿están igual que el Proyecto de Presupuesto? ¿Están igual que el presupuesto 2016? Creo que debiéramos de tener esa información porque tenemos que aprobarlo rubro por rubro.

En segundo lugar, en la mañana comentábamos también que el presupuesto de apoyo a la comercialización nosotros ante los vicios que sabemos que existen y que a final de cuentas los intermediarios son los que se llevan la mayor parte de comercialización, que corrigiendo esa parte que seguramente tiene que ver con normas y reglas de cooperación, a nuestro juicio debiera de reducirse para poder etiquetar un poco más a los programas más sensibles que tiene que ver con los pequeños productores, pero podría ser salvable el tema si incorporamos productos como bien lo dijo la diputada Karina, que fueran considerados como el café, dentro de los cultivos a fortalecer a través del presupuesto de comercialización; podría ser.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA

Señalar también y reiterar lo que dijo el diputado Vale, que hace falta una depuración en el anexo número 2. Yo veo aquí como diez proyectos que recomienda y que entran dentro del criterio de opinión de esta comisión, construcciones de techados para escuelas, construcciones de caminos. Podrían tener relación pero corresponde más bien a infraestructura y puentes. Entonces yo aquí a vuelo de pájaro, vimos 12, 14 proyectos que no debieron de estar dentro de la opinión que nosotros vamos a dar.

Y es muy importante lo que se señalaba con respecto a que este año yo creo que debemos de estar muy puntuales con la emisión de las reglas de operación. Tenemos que participar, tenemos que buscar que antes de que se emitan las mismas, haya en consideración la opinión de esta Comisión de Agricultura, porque si no, nos vamos a ver muy limitados en lo que nosotros mismos autorizamos.

Decíamos que hay pendientes, por ejemplo, que esto podría salvarse, la propuesta de Karina, la diputada Karina, sí, ya queda asentado, so las reglas de operación que este producto va a ser apoyado en términos de comercialización, pero también está cuánto deben de participar en los *pari passu* los gobiernos estatales porque creo que tenemos que buscar la idea de que sea conforme a su índice de desarrollo humano y al tipo de agricultura que se realice; no puede ser igual en los 32 estados, y finalmente también traemos un debate ahí que tenemos que conciliar entre nosotros y gobierno, en el sentido de hasta dónde se tiene que apoyar en Progan y Proagro. Creo que es un tema que está vigente y que cada año está en debate y discusión, y que a final de cuenta puede generar padrones más amplios de pequeños productores si llegamos a un buen entendimiento en esas partes.

Por eso es muy relevante el estar en las reglas de operación. Yo sugiero muy respetuosamente, diputado presidente, que pudiéramos hacer, independientemente de la reunión de Presupuesto, una reunión también con las gentes de Hacienda, porque luego Presupuesto nos dice “pues déjame platicar con Hacienda y a ver cómo quedamos”. Bueno, vayamos también nosotros de manera directa, creo que es posible que podamos hacerlo con el secretario o subsecretario que son realmente los que están operando, claro bajo los lineamientos que le marcan, pero creo que es importante que tengamos una reunión con el subsecretario que tiene que ver con la parte económica del presupuesto. Entonces yo hasta ahí los dejo pero sí también felicitar a nuestro diputado presidente por los esfuerzos que hace y que ha recogido toda la semana de los productores, de nosotros mismos, de la opinión de los secretarios de los estados que también han dado. Creo que esta opinión recoge todas esas preocupaciones que tiene el sector del campo y que no debe ser tratado de manera indiferente, puesto que en el campo está la solución para evitar subsidios que no tienen que ver nada con productividad. Nosotros entendemos que cuando un peso llega a un productor, es para que pueda hacer una actividad productiva y pueda tener los recursos para sostener a su familia. Nosotros entendemos que es para que haya producción y los mexicanos podamos tener

## COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA

alimento, y que por supuesto como también lo comentamos, que ese alimento no llegue del extranjero, porque nosotros podemos producirlos aquí en el país. Entonces tenemos que ir metiendo y poniendo en la agenda del Ejecutivo, del gobierno federal que el campo es la solución para el combate a la pobreza y a la desigualdad social. Muchas gracias y felicidades, presidente.

**La diputada Mariana Arámbula Meléndez:** Gracias. Presidente, con su permiso. Buenas tardes ya, compañeros. Nada más comentarles que bueno, estoy contenta, ya entregamos al presidente la opinión de parte de la comisión acerca del tema Concurrencia; agradecerle a todos los que estuvieron ahí trabajando con su servidora de la mano. Se atendió también a AMSDA, que junto con su presidente Héctor Padilla, y se tomaron en cuenta sus opiniones, a Octavio Jurado quien estuvo estas últimas dos semanas trabajando día y noche, ayudándonos con toda la información. Se tomó en cuenta también la opinión de don Benjamín, presidente de la CNA, y la de todos ustedes.

Entonces eso yo creo que no va a dar la sensibilidad de este, de todos los programas la importancia que tienen, beneficio para el campo, y sobre todo la parte que coincidimos y hemos coincidido todos, el dejar bien claras las reglas de operación para que no nada más logremos que se reincorporen, sino que también sean con transparencia y en beneficio para todos. Celebro nuevamente y felicito al presidente de esta comisión la apertura, la disposición y el apoyo, y el trabajo de todos nosotros, porque aquí es donde estamos demostrando que el campo es de todos, que el campo es de México, más allá de colores y de partidos. Enhorabuena.

**El Diputado Miguel Alba y Alva:** Muchas gracias. Buenas tardes, compañeras y compañeros diputados; diputado presidente, Germán, en el mismo sentido, nuestra fracción se une a la opinión que se está presentando a la comisión de Presupuesto sobre la aplicación, sobre la defensa de este monto que se va a aplicar para el campo. Sin embargo hay un pequeño gran detalle que no se ha mencionado de que los recursos, como dice la diputada Karina Barón, lleguen en tiempo y forma al productor, porque qué caso tiene que lleguen a destiempo, que es otro tema que tenemos que privilegiar que los recursos lleguen con eficiencia y eficacia y con tiempo, porque podemos tener los recursos, pero si no hay una buena estrategia de eficiencia y eficacia en las políticas públicas del campo, no vamos a tener la productividad que requerimos.

En el tema de los cafecultores, esta misma mesa de trabajo, señor presidente, usted lo sabe, pudo rescatar y estamos recuperando el campo en el tema de los cafecultores, logramos llegar a más de mil 250 millones de pesos y logramos hacer una política transversal y desde aquí se construyó el Programa Integral de Apoyo al Café.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA

Hemos podido hacer muchas cosas. Ahorita la compañera Mariana Arámbula se acaba de retirar porque tiene actividades, pero también con ella estuvimos trabajando el tema de concurrencia que nos parece verdaderamente lastimoso que llegue en el proyecto de presupuesto en cero. Los estamos necesitamos la concurrencia y necesitamos impulsar en todo momento a los pequeños productores que son verdaderamente los que viven en pobreza y en extrema pobreza en este país.

Por eso, de verdad, a todos mis compañeros y mis compañeras diputadas, a la secretaria, por supuesto, nos sumamos a esta lucha, que es la lucha de los mexicanos del sector agropecuario, agroalimentario, y que sí necesitamos dar el máximo, como siempre lo hemos demostrado en esta comisión, hemos dado resultados en el pasado presupuesto y lo vamos a seguir haciendo en este presupuesto.

En muchas ocasiones hemos podido retroalimentarnos, siempre he destacado que en esta comisión, las subcomisiones ordinarias trabajan y trabajan con eficiencia, y hoy se está dirigiendo hacia un tema tan importante que es un presupuesto con responsabilidad.

Y quisiera cerrar, presidente, manifestándole nuestro apoyo total en estas próximas horas de aquí, que tentativamente el jueves estaríamos votando el presupuesto y que sigamos con esa solidez que representa la diversidad ideológica y la fortaleza y la responsabilidad frente a los mexicanos y decirle, presidente, que estamos a sus órdenes y que con todo el empeño y la necesidad que tengamos para defender este presupuesto de los mexicanos. Muchas gracias, presidente. Muchas gracias, compañeras y compañeros.

**El diputado Leonardo Rafael Guirao Aguilar:** Buenos días. Indiscutiblemente que es muy cierto lo que acaba de mencionar nuestro amigo Germán, de que todo versa en la soberanía alimentaria, de que hay, no anomalías, algunos detalles en donde hay algunas cuestiones de apoyo, en donde realmente no impactan al campo, es cuestión de analizarse.

Yo he dicho que el líder marca la pauta, pero es el equipo el que triunfa, sin cuestiones partidistas, sabiendo de que cuando partimos de presupuesto base cero, cuando el petróleo está en el subsuelo, el peso en el suelo y el dólar por los cielos, y cuando los recortes de presupuesto son ajustes hasta de cinturón, tratar de darle... Me está soplando. Nada más darte las gracias, presidente, por haber escuchado a representantes productores de cacao de siete estados de la república mexicana, nuestra hermosa nación, que forman parte de la cordillera de la franja del mar Caribe.





CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA

Que por sus propiedades en el suelo son productores exactos de cacao, en donde están implícitas los sueños, las esperanzas de desarrollo de 50 mil productores, con 60 mil hectáreas, y tú bien lo dijiste, sin menospreciar al café, porque soy hijo del café, no un hijo de la tiznada, diciéndote que pues trae aparejada la ejecución que los parámetros de crecimiento en el producto interno bruto y en la generación de divisas son similares a los del café, aunque el café tenga, un ejemplo, como comparativo 100 mil hectáreas y aquél tenga 10 mil, de todos modos la producción y el fortalecimiento económico para el desarrollo familiar es el mismo. Y agradecerles la participación. Muchas gracias.

**La diputada Barón Ortiz Natalia Karina:** Tengo mucha duda, porque nosotros aprobamos un recurso para las mujeres en el medio rural con el programa Promete y fue un programa diseñado a raíz de la lucha por la tierra, que ganamos las organizaciones en el 2003. Sin embargo, hoy lo veo y lo explicó el secretario en su comparecencia, que se trasladaba a un programa llamado El Campo en Nuestras Manos.

Vuelvo a reiterar, no tengo ni idea en qué consiste el programa, me han preguntado y nosotros le estamos aumentando el presupuesto y obviamente desaparecería el programa Promete, por lo que estoy viendo.

Entonces, yo quiero preguntar, ¿tenemos información en qué consiste el programa? ¿Sabemos en qué versan los apoyos a las mujeres? Porque corremos el riesgo de eliminar un programa que estaba apoyado a unidades familiares de hasta 180 mil pesos por grupo de personas o hasta 30 mil por mujeres y no sabemos en realidad en qué vayamos a aplicar este recurso.

Igual y nos meten huertos familiares o alguna otra acción que no implica desarrollo en las mujeres. Entonces, a mí sí me gustaría que revisáramos que esta comisión pidiera el informe, porque sólo tenemos el nombre del programa, pero no sabemos ni qué es y ya lo vamos a autorizar, y ya le estamos aumentando el presupuesto.

**La Secretaria Diputada Bernal Casique Iveth:** Agotada la lista de oradores, sometemos a su consideración el proyecto de opinión sobre Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017. Bueno, ahorita vamos con la opinión, sometemos a consideración la opinión.

Opinión de proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017, en el gasto del sector agropecuario. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Quienes estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Abstenciones (votación). Mayoría por la afirmativa, diputado presidente.

**El presidente diputado Germán Escobar Manjarrez:** Seguimos con asuntos generales.

## COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO

### ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA

Bueno, ya en primer lugar, agradecerles los comentarios, las sugerencias y todas las opiniones, lo vamos a incluir. Pero sí reconocerle aquí a las subcomisiones, a todas las subcomisiones, este trabajo es producto de todas las subcomisiones, la subcomisión de Pimaf, Jorge Carvallo, ellos han reunido a muchos productores de comercialización, aquí de Exaltación, la subcomisión también del nopal y la tuna que está el diputado Miguel, Leonardo del cacao, Mariana de concurrencia, y ahorita aquí ya la responsabilidad también ya tenemos que marcarla.

El diputado Hugo Cabrera va a jugar un rol muy importante, porque es el coordinador de las reglas de operación. Lo que decía aquí la diputada Karina, esto no lo vamos a soltar, esta opinión pues aquí ya lo decíamos al inicio, vamos a ir a la defensa partiendo de esa ampliación que se tiene del presupuesto de 51 mil millones y en el histórico que del año pasado a nosotros de los 16 mil millones nos dieron el 50 por ciento.

Fundamentado también en la importancia de la seguridad alimentaria, la soberanía y, bueno, pues reducir las importaciones, yo creo que esos son temas centrales y que tenemos que defenderlo y vamos a incluir todas las opiniones que aquí se han vertido en los proyectos, anexos hay que incluirlos, que no van a dirigidos a esta comisión, que no es nuestra competencia, para que tenga la seriedad y eliminarlos. Y también tengan la seriedad y eliminarlo. Y también, como les decía, traemos el tema de la bolsa de granos, es de bolsa de productos agropecuarios, ahí podemos incluir también lo del café. Es parte de la agenda que traemos en ASERCA, que todo lo que sean productos agroalimentarios se puedan incluir: la piña, el café, todo lo que sea producción de alimentos.

Creo que la bolsa de Chicago así opera, todo lo que sea agroalimentario ahí se cotiza y se juega. Se revisan los inventarios, la oferta, la demanda, las producciones y es parte de lo que nosotros tenemos que tener con transparencia para que lograr el equilibrio de la cadena. Creo que aquí eso lo tenemos claro y no le veo ningún problema a que podamos establecerlo.

Lo que resta aquí es, así como lo hemos expresado, siendo que el tema del campo es sensible y que todos vamos en una sola línea. Persuadir a las coordinaciones, los grupos parlamentarios. Creo que aquí hay un sentimiento. Yo de verdad les agradezco también a los medios de comunicación, al Canal del Congreso que nos ha dado cobertura. Hemos recibido y tenido muchas reuniones y vamos a seguir nosotros de aquí al día 15, que sería el próximo jueves.

**El Diputado Bernardino Vargas Omar Noé:** Donde conozcamos cómo quedó el presupuesto. Sería importante delinear alguna estrategia para reservarnos algunos artículos. Si en realidad queremos, todos podemos empezar a persuadir, como usted lo dijo, en cada una de las fracciones a las que pertenecemos. Porque la

## COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO

### ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA

verdad es importante reservarnos algunos artículos cuando el dictamen no vaya como nosotros lo estamos presentando.

No estamos haciendo una cosa mala, al contrario, estamos beneficiando al campo de México, pero es importante ir delineando estas acciones, presidente. Ah, y otra cosa, hay que revisar en cada uno de los estados cuánto se le está destinando en el rubro 28 de participaciones federales, en libre programación, en el componente de otros incentivos que son de libre programación, que pueden ser la caja chica y que nosotros desde aquí también podemos generar acuerdos con los gobiernos para generar convenios de colaboración en favor de algunos proyectos del campo.

**El Presidente Diputado Escobar Manjarrez German:** No habiendo más asuntos, declaramos formalmente clausurada la reunión. Muchas gracias.

### ACUERDOS

**PRIMERO.-** Se aprobó el Acta de la Octava Reunión Ordinaria.

**SEGUNDO.-** Se aprobó el Dictamen de la minuta que adiciona un artículo 47 K a la Ley Federal de Sanidad Vegetal.

**TERCERO.-** Se aprobó el Dictamen de la iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Producción, Certificación y Comercio de Semillas.

**CUARTO.-** Se aprobó el Dictamen que desecha la iniciativa de reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley sobre Cámaras Agrícolas, que en lo sucesivo se denominarán Asociaciones Agrícolas.

**QUINTO.-** Se aprobó la Opinión de la Comisión respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2017.